



# ATLAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDALUCÍA

## Informe Final. Fase 3. Zona 6. Área Metropolitana de Jaén

**Autora:** Estefanía Fernández Fernández

**Fecha:** 20/07/2014



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

## **INDICE**

### **1. Marco socioeconómico y cultural del Área Metropolitana de Jaén**

1.1. Configuración y articulación territorial de la comarca

1.2. Procesos históricos de la comarca

1.3 Características ecológicas y paisajísticas

1.4. Actividad económica y culturas del trabajo

### **2. Memoria del Patrimonio Inmaterial del Área Metropolitana de Jaén**

2.1. Principales rasgos del patrimonio inmaterial de la comarca

A. Rituales festivos

B. Oficios y saberes tradicionales en la comarca

C. Modos de expresión de la comarca

D. Alimentación y cocinas

2.2 Listado de elementos registrados

### **3. Bibliografía**

### **4. Elementos a proteger y documentar**

# 1. MARCO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE JAÉN

## 1.1. Configuración y articulación territorial de la comarca

Geográficamente, la comarca del Área Metropolitana de Jaén se sitúa al oeste de la provincia en la denominada Vega Alta del Guadalquivir, limitando al sur con la Sierra de Jabalcruz y la comarca de Sierra Mágina, al este con la comarca de La Loma y Las Villas, al norte con Sierra Morena, al noroeste con la Campiña Norte y al oeste con la parte más meridional de esta última y con la comarca Sierra Sur-Martos. Está compuesta por los siguientes municipios: Cazalilla, Espelúy, Fuerte del Rey, Jaén, La Guardia de Jaén, Mancha Real, Mengíbar, Torredelcampo y Villatorres. En esta extensión de terreno la Autovía de Sierra Nevada, que atraviesa el paso de Despeñaperros, en Sierra Morena, y en dirección a Granada, recorre las campiñas del valle y divide esta demarcación con una clara orientación este y oeste. En la parte noroccidental Andújar (correspondiente a la comarca de Campiña Norte) constituye una importante cabecera territorial como punto difusor de los viales históricos (A-4), y a la que le sigue



Bailén, mientras que en la parte oriental se hallan los dos centros neurálgicos que distribuyen radialmente la mayor parte de los viales de la zona oriental de la provincia, como son Linares y Úbeda (A-32), enmarcadas dentro de las comarcas de Sierra Morena-Linares y La Loma, respectivamente. A su vez, la Carretera A-316 sigue el trazado de la antigua carretera nacional N-321 en dirección a Málaga y atraviesa de noreste a suroeste la provincia, ejerciendo Jaén, capital de provincia, como punto neurálgico de conexión con

los núcleos más importantes de las comarcas de Sierra Sur y La Loma, es decir, con Martos por un lado y Baeza y Úbeda por otro. Sin embargo, la red de vías de comunicación entre municipios secundarios de la comarca del Área Metropolitana es más deficiente y, en ocasiones, localidades cercanas no se comunican entre sí; es el caso de Fuerte del Rey, cuyo acceso ha de realizarse bien por medio de Jaén capital o por Lahiguera, en la campiña norte. Tales vías coinciden, en parte, con rutas de paso ganaderas tradicionales que se materializaron posteriormente en el sistema medieval de vías pecuarias, como cañadas reales en dirección a Córdoba, veredas hacia Granada y cordeles o coladas que comunican entre sí a los municipios, algunos de los cuales discurriendo próximos a ríos para el abastecimiento de animales.

Por otro lado, si bien desde mediados del siglo XIX con el impulso de la extracción minera en la provincia (Distrito Linares-La Carolina) constituyó una de las vías fundamentales de comunicación, no sólo para el transporte de mercancías sino de trabajadores y otros pasajeros, la línea férrea atraviesa esta comarca de norte a suroeste, lo que ha determinado el modo de vida de gran parte de la población ligada a este sector, ya fuera en el mantenimiento de las máquinas, de las vías o resto de personal de Renfe, así como la ruptura del aislamiento de la capital con el resto de Andalucía una vez finalizadas las obras de la línea férrea Puente Genil-Jaén en 1893.

Desde finales del siglo XIX (concretamente el 18 de agosto de 1881) municipios como Espelúy han sido importantes puntos de enlace entre las dos más importantes vías que articulan la región andaluza, como son la procedente de Barcelona y la de Madrid, con servicios de larga y media distancia operados por Renfe; los trenes de largo recorrido que se detienen en la estación unen Barcelona con Sevilla y Málaga mediante transbordo y los servicios de media distancia ofrecen amplias conexiones con Sevilla, Córdoba y Jaén. Además de cumplir también funciones logísticas, la entidad local municipal dependiente de Espelúy ha sido tradicionalmente llamada, de manera homónima, “Las Estaciones” (hoy día “La Estación”, al quedarse reducida a mero apeadero de paso), de ahí que se hayan instalado en las proximidades grandes empresas del sector olivarero y de la construcción (de material ferroviario en mayor medida) por contar con muelle de mercancías y por el menor coste que ha supuesto dicho modo de transporte. Cerca de Espelúy se encuentra el ramal que permite llegar a Jaén y, hasta la construcción de una variante, los trenes que venían de Madrid invertían su marcha en Espelúy para seguir su camino hasta Jaén. Otra de las actuales estaciones existentes en la comarca es la de Mengíbar-Artichuela, en las proximidades del casco urbano del municipio, siendo la de Torredelcampo (también de finales del XIX) desaparecida en los años ochenta del siglo XX y reconvertida en Vía Verde.

Diversas comarcalizaciones operan en el territorio, además de la utilizada en este proyecto, lo que da cuenta de la heterogeneidad de los municipios que la componen y, por ende, de su legado patrimonial. Por un lado, desde 2003<sup>1</sup>, y de acuerdo con el catálogo elaborado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, se modifican las comarcas de Jaén para una mejor ordenación de las mismas, transfiriéndose varios municipios de distintas comarcas a la comarca denominada Área metropolitana de Jaén, ubicando a Cazalilla y Espelúy dentro de la Campiña de Jaén. Dicha clasificación comarcal no coincide con la verdadera área de influencia de la capital (Centro Regional de Jaén) definida por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía<sup>2</sup>, que vuelve a dejar fuera a éstas, junto a Mengíbar.

Por otro lado, en el territorio actúan cuatro Grupos de Desarrollo Rural diferentes, de cara a la gestión y planificación del desarrollo rural basada en la descentralización y la participación de los actores implicados en el desarrollo de dicha área. Es el caso del Grupo de Desarrollo de la Sierra Sur de Jaén (ADSUR) en el municipio de Torredelcampo, de Sierra Mágina en Mancha Real y La Guardia de Jaén, de La Loma y Las Villas en Villatorres (y sus entidades dependientes de Villargordo, Torrequebradilla y Vados de Torralba) y de la Campiña Norte de Jaén (PRODECAN) para Espelúy, Cazalilla, Mengíbar y Fuerte del Rey, cuyas funciones se han basado en la valorización de los recursos endógenos asociados con el turismo, los productos locales y el medio ambiente, conviviendo con las actuaciones propuestas por otras administraciones públicas con competencias en las áreas rurales, tales como educación, salud, medio ambiente, empleo o justicia.

---

<sup>1</sup> Orden de 14 de marzo de 2003 por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva, BOJA 59, de 27 de marzo.

<sup>2</sup> De acuerdo con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía forman parte de la misma Fuensanta de Martos, Fuerte del Rey, La Guardia de Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Torredelcampo, Torredonjimeno, Villardompardo, Los Villares y Villatorres

Por su parte, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural opera conforme a comarcas agrarias por medio de las denominadas *Oficinas Comarcales Agrarias* (OCAs) para la planificación de actuaciones en el ámbito agrario. En nuestro caso, Espelúy pertenece a la Oficina Comarcal Agraria de Sierra Morena-Campiña Jaén- Andújar, Mancha Real a la Oficina de Sierra Mágina y, finalmente, Cazalilla, Fuerte del Rey, La Guardia, Jaén, Mengíbar, Torredelcampo y Villatorres a la Oficina de la Campiña de Jaén

La dinámica de que cada organismo defina sus propias divisiones territoriales al resto de las existentes, según el objetivo que se persiga en cada caso, hace manifiesta la heterogeneidad de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Jaén, pues ha conducido a la organización de un mismo territorio en comarcas funcionales diferentes y a una vertebración y desarrollo rural dispar. En este sentido, en el territorio de estudio no se aprecia una unidad territorial ni cultural ni socioeconómica, dado que, por ejemplo, los municipios de la zona más septentrional (Cazalilla, Espelúy, Mengíbar y Fuerte del Rey) se encuentran más ligados al área de influencia de Andújar y la Campiña Norte, La Guardia de Jaén al resto de Sierra Mágina y Mancha Real a municipios de La Loma. Ello se hace manifiesto no solo en las dinámicas socioeconómicas (redes de comercialización, paisaje agrario, sector servicios, etc.), sino en el área de participación de sus rituales festivos o en los platos de su dieta culinaria, por ejemplo.

Pese a ello, en unos y otros casos, la cabecera que actúa como centro administrativo, comercial y de servicios es Jaén, capital de la provincia, si bien es cierto que en la comarca que nos ocupa municipios como Mancha Real o Mengíbar han experimentado desde los años ochenta y noventa del siglo XX un fuerte desarrollo económico al contar con un poderoso tejido industrial que destaca no sólo dentro de la provincia de Jaén, sino también a nivel de Andalucía.

No obstante, la configuración actual del territorio es fruto de un largo proceso de ordenación territorial histórica, desde los primeros núcleos identificados con la Edad del Cobre como Marroquíes Bajos, por ejemplo, que representa la consolidación de la economía agraria y la emergencia de un sistema territorial, trasladándose la centralidad en época ibera al asentamiento de Puente Tablas, en época iberoromana a Cástulo (Linares), a Baeza y Úbeda desde la época de la dominación islámica al ejercer de territorio de frontera, o a Linares y La Carolina a lo largo del siglo XIX con el auge de la extracción minera que ha determinado la red de comunicaciones actual, sobre todo ferroviaria. Es por ello que la articulación del territorio ha de ser entendida según dinámicas históricas, puesto que no es hasta 1833 cuando se establece la configuración actual mediante el decreto de provincialización promulgado por Javier de Burgos, Ministro de Fomento del gobierno de la regente María Cristina de Borbón.

Además, se produce sobre todo en el siglo XX la creación de nuevos municipios que corresponde normalmente con la segregación de partes de municipios preexistentes, como es el caso del Poblado de Colonización del I.A.R.A. (Instituto Andaluz de Reforma Agraria) en Espelúy, conformado por familias a las que expropiaron sus tierras en la Sierra de Segura por la creación de un coto de caza (en mayor medida) y la creación del Embalse del Tranco, y de especial relevancia por el desarraigo cultural manifestado, por la preservación de las fiestas y ciertos modos de expresión serranos y por la participación integrada de sus conciudadanos de Espelúy y La Estación paulatinamente, asumiendo hoy día éstos también como rasgos propios, tal y como se señalarán posteriormente.

Otro fenómeno que también explica la creación de nuevos municipios es la fusión entre varios preexistentes con un potencial poblacional similar. Representativo es el caso de la fusión entre Torrequebradilla y Villargordo en 1975, dando lugar al término de Villatorres, topónimo formado por la conjunción del comienzo de ambas localidades, y al que se unió también el núcleo urbano de Vados de Torralba, donde, a pesar de esta unidad administrativa creada, cada municipio mantiene su propia identidad y un legado cultural inmaterial y material que difiere entre sí.

Estos procesos históricos han llevado a una fuerte dispersión poblacional y a que estemos ante un modelo alejado de otras provincias en las que su capital tiene un peso específico industrial, socioeconómico, etc., con la consolidación histórica de una red de centros periféricos dotados de una cierta consistencia. En este sentido, el Área Metropolitana de Jaén se haya ligada a las áreas de influencia próxima de Andújar, Úbeda y Martos y resto de la Sierra Sur.

Según datos desagregados del Instituto Geográfico y Estadístico para el censo de población de uno de diciembre de 1887, 1900 y 1960, y del Instituto Nacional de Estadística, resultantes de la revisión del padrón municipal de uno de enero de 2006 y 2013, el crecimiento demográfico experimentado en nuestra comarca de estudio se presenta en la siguiente gráfica por habitantes:

Años	1887	1900	1960	2006	2013
Cazalilla	736	871	1.651	867	902
Espelúy	407	285	1.089	814	715
Fuerte del Rey	925	1.117	2.746	1.183	1.410
La Guardia de Jaén	1.913	2.091	2.625	2.051	4.654
Jaén	24.070	25.566	64.553	104.776	116.176
Mancha Real	5.878	6.106	8.180	8.913	11.353
Mengíbar	3.168	3.493	6.886	8.563	9.973
Torre del Campo	4.967	6.219	10.643	12.301	14.729
Villatorres <sup>3</sup>	2.639	2.779	5.280	4.079	4.472
Área Metropolitana de Jaén	44.703	48.527	103.653	143.547	164.384

Fuente: Padrón municipal de habitantes.

Desde finales del siglo XIX se produce un aumento generalizado de población con el auge de la minería y la creación, como antes se hizo mención, de importantes centros neurálgicos de la comunicación ferroviaria como La Estación de Espelúy, al que habrá que sumarle medio siglo después una centena de personas más provenientes de la Sierra de Segura. López Cordero (2000: 53) señala que tras el inicial crecimiento paulatino y elevado de la población, gracias a la elevada natalidad y al descenso de la mortalidad, la crisis de subsistencias de 1882, de graves consecuencias en muchas localidades de la provincia, así como el cólera de 1885, la sequía de 1886, las lluvias de 1888 y 1889 que arrasaron los campos de cultivo, etc., no supusieron un freno al importante crecimiento poblacional, aunque sí extendieron el hambre y la mendicidad.

<sup>3</sup> En 1975 las poblaciones de Torrequebradilla, Villargordo y Vados de Torralba se unificaron en el municipio de Villatorres; aquí se muestran sólo las dos primeras poblaciones, sumando los datos antes de 1975.

Durante los primeros años del siglo XX la comarca, y resto de la provincia, se ve favorecida por acciones modernizadoras de carácter rural, como reforestaciones y roturaciones de la tierra que dan lugar a un nuevo período de incremento demográfico por los aportes migratorios que recibe. Los años siguientes, sin embargo, son convulsos política, social y económicamente, con una marcada emigración en los años del desarrollismo industrial, al igual que en otras zonas de la geografía nacional, de quienes no poseían tierras en el cultivo expansivo del olivar. Tras la crisis del olivar tradicional en los años ochenta, que tuvo como resultado la pérdida de rentabilidad del cultivo y la reducción de su superficie, un nuevo auge demográfico se produce en aquellos municipios con mayor extensión de olivar, propiciada por la elevación de los precios del aceite y por la llegada de importantes subvenciones desde la Unión Europea.

En suma, la estructura de población de la comarca ha experimentado la evolución habitual que se ha producido en otras zonas de la región andaluza, marcada por el éxodo de la población en los municipios menores y la potenciación de las entidades mayores, como es el caso de Jaén capital y Torredelcampo, cuyo desarrollo no puede entenderse hoy sin la Sierra Sur giennense, y de Mengíbar y Mancha Real, mejores localizadas y con una producción industrializada más dinámica. Estos procesos migratorios inciden directamente en la preservación del patrimonio inmaterial de la comarca, pues, como veremos, la emigración hace que el número de miembros de las hermandades y cofradías descienda o desaparezcan éstas, como así los grados de implicación organizativa y financiadora de sus actividades rituales.

## 1.2. Procesos históricos de la comarca

Aunque ya mencionada brevemente, la configuración territorial de la comarca se remonta a la Edad Antigua con los primigenios asentamientos en torno a los recursos hídricos o enclaves estratégicos y defensivos que divisan las fértiles tierras del valle del Río Guadalquivir, el cual que atraviesa la comarca de sur a norte hasta confluir en el Guadalquivir. Es el caso del asentamiento de Marroquíes Bajos (Zona Arqueológica) desde el IV milenio antes de Cristo hasta los siglos XII y XIII, ligado al desarrollo de la ciudad más antigua en torno al Cerro de Santa Catalina de Jaén y sus laderas, y que se ha identificado con la ciudad ibero-romana y medieval. Luego, al norte de la capital, en la carretera comarcal que conduce de Grañena a Torrequebradilla, se encuentra el denominado Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas, un *oppidum* ibérico del primer milenio antes de Cristo y hasta finales del siglo III a. C., con un abandono intermedio a mediados del siglo IV a. C. por el probable traslado de la población desde Puente Tablas al Cerro de Santa Catalina, etapa que coincide con una fuerte caída del polen de cereal en los niveles de ocupación, lo que implica el abandono claro de la explotación de las vegas del Guadalquivir.

Según evidencian restos hallados en yacimientos de la comarca, estas tierras fueron ocupadas por pastores y agricultores en la Edad del Cobre. Prueba de ello es el poblado de La Atalaya en Mengíbar, en cuyo término municipal se encontró una espada de final del periodo de Bronce (siglo IX a.C.) y que se cree que es de influencia cultural de otros pueblos como los fenicios que la transmitieron a los tartesos del Alto Guadalquivir. En sus proximidades, y ya en término de Cazalilla, se halla el asentamiento del Cerro de la Coronilla, donde está documentada la presencia humana desde la Edad del Cobre (III milenio a.C.), abandonado alrededor del segundo milenio y vuelto a ocupar a finales del siglo VI a.C. en la etapa más antigua de la cultura ibérica. Por su parte, entre los numerosos asentamientos de la localidad de Espelúy destaca el de Las Tiesas, un poblado del tercer milenio con restos de actividad metalúrgica, o el del cerro de la Plaza de Armas de Sevilla.

Parece ser que en las cercanías de Mengíbar se ubicaba la antigua ciudad de “Iliturgi”, en el paraje conocido por “Las Torres”, y no próxima a Andújar como se había estimado, habitada por los iberos, conquistada por Roma y destruida por ésta, junto con Cástulo (Linares), al negarse a pagar tributos. Por ella atravesaba la calzada romana desde Cástulo hasta Córdoba y otros muchos poblados iberos y romanos estaban allí asentados, como “Ossigi”. El actual emplazamiento de Mengíbar debió tener origen en una pequeña villa romana o, posteriormente, una arquería musulmana que creció al decaer el gran núcleo de “Iliturgi”, con el paulatino traslado de su población. En esta época romana también existió un poblamiento disperso, probablemente “villae”, en el actual enclave de Cazalilla.

En lo que respecta a la parte más occidental de la comarca, en Fuerte del Rey se localiza un primer poblado neolítico en la Venta de Martos, los enclaves de Tarjoletar, los Pollos, Las Zorreras o las Atalayuelas en la Edad del Cobre. El relieve llamado “Danza bastetana” (donde siete personajes, hombres y mujeres, danzan cogidos de las manos), ubicado hoy día en el Museo Provincial de Jaén, es prueba evidente de la presencia ibérica en la zona, además de vestigios de poblados romanos encontrados en el Cerro Morrón y en el Cerro del Águila. Por otro lado, el origen del actual municipio Torredelcampo está muy relacionado con los antiguos pobladores del *oppidum* ibérico de Cerro Miguelico, asentamiento que, tras sufrir una profunda crisis entre los siglos I y II d. C., es abandonado parcialmente, trasladándose parte de su población a la ladera noroeste y al actual solar de Torredelcampo, donde se establecen varios pequeños asentamientos para la explotación de huertas.

Los primeros indicios de presencia humana en Mancha Real se remontan al Paleolítico con el asentamiento de El Soguero, aunque en el Neolítico (V y IV milenio a.C.) y la Edad del Bronce (III milenio a.C.) se produjo una proliferación de asentamientos en esta zona (Piedras Gil, Cerro Moreno, Cerro Alcalá y Peñaflor). A continuación, la etapa ibérica se constata en los asentamientos de Las Casicas y El Toril, que unos historiadores la identifican con la legendaria ciudad de Letrania y otros con Gaiscal.

Antes de llegar a Villargordo, junto al antiguo camino, se encuentra el cerro de La Pedriza, con restos de un recinto ibero-romano. Durante la Segunda Guerra Púnica estas tierras, situadas en la frontera entre bandos cartagineses y romanos, fueron escenario de múltiples batallas. Algunos investigadores identifican el núcleo de Torrequebradilla con “Oringis-Havia”, que nombrara Plinio y Ptolomeo.

Sin lugar a dudas, el municipio que ha sido escenario de reiteradas batallas en la historia por su posición estratégica, dominando el valle del Río Guadalbullón, ha sido La Guardia de Jaén, al sur de la comarca, otorgándose gran protagonismo e importancia política y militar en la zona hasta prácticamente la Reconquista del Reino de Granada. Aquí, los primeros asentamientos neolíticos se localizan en Cueva Cabrera (en el actual camino del área recreativa “Allanadas de San Sebastián”, donde se celebra la romería del patrón el segundo fin de semana de mayo) y la Cámara Sepulcral “los Corralejos” o Corredor. Fue un importante *oppidum* ibérico, probablemente situado en las Eras de San Sebastián, en la salida septentrional del municipio, y célebre e importante ciudad durante época romana, visigoda y gran parte de la musulmana, la “Mentesa Bastia”. Desde el punto de vista militar, se trataba de una fortificación defensiva prácticamente inexpugnable, dada su ubicación coronando del Cerro de San Marcos, y posición estratégica, aun más por recorrer la calzada que unía “Acci” (Guadix) con “Cástulo” y “Aurgi” (Jaén).

“Aurgi”, por su parte, que anteriormente tuvo a griegos y fenicios como pobladores y fue testigo de conquista cartaginesa del Guadalquivir del siglo III a.C. hacia el Guadalquivir y de las minas de Sierra Morena, se levantó alrededor del Raudal de la Magdalena, cuya emblemática fuente (con frescos que aluden a la célebre “Leyenda del Lagarto”, o Dragón) conecta con una serie de túneles subterráneos a través de los cuales discurrían sus aguas desde el cerro de Santa Catalina para llegar a los distintos palacios y baños.

Ya en plena época de dominación árabe La Guardia era una de las ciudades más antiguas de la Cora de Yayan y adquiere de nuevo gran importancia al convertirse en capital de ella, dado que la presencia visigoda supuso un momento de decadencia para la ciudad de Jaén, en favor de esta anterior. En Mengibar se habla de la ciudad árabe de “Bena Maquiz”, cuyo emplazamiento exacto aún no está determinado, pero cercano a “Iliturgi”.

Durante la ocupación islámica la población se mantuvo dispersa en alquerías en esta parte de la campiña del Guadalquivir, como Peñaflor en Mancha Real y el Cerro de la Pedriza en la cercana Torrequebradilla, que dan cuenta de la estructura de poblamiento en torno a un sistema de torres de control estratégicas para la defensa, como la citada de Peñaflor, el Risquillo, la Torre del Sorde, etc. En este sentido, Fuerte del Rey fue en el periodo de la Reconquista una aldea que formaba parte de los territorios del Realengo bajo la jurisdicción del Concejo de Jaén, en cuyo centro urbano se construyó un fuerte torreón amurallado (desaparecido en la Segunda República para utilizar sus piedras para la edificación del ayuntamiento) con objeto de proteger a la población campesina que vivía dispersa en la frontera entre musulmanes y cristianos. Atalayas como la Torre de la Muña, Torre Olvidada, Torre de Fuente Tétar o los castillos del Término y del Berrueco en Torredelcampo servían, además, para controlar el acceso a la ciudad de Jaén y el transporte de mercancías, enclavándose distantes unas de otras, aunque con comunicación visual entre sí. A ellas se les sumaban las que controlaban la vía de paso hacia el Reino de Granada a lo largo del valle del Guadalquivir.

Durante cinco siglos estuvieron los árabes en unas excelentes tierras regadas por abundante agua que fluía en forma de ríos y fuentes, poseedora de abundante cereal y gran cantidad de huertas, sobre todo La Guardia y Jaén, testimonios hoy día parte de ellas de su legado patrimonial.

En 1225 la ciudad de Jaén (“lahen”) fue sitiada por las tropas de Fernando III el Santo, rey de Castilla y León, quien no pudo tomar la plaza, hasta un nuevo intento en 1246 gracias al pacto de vasallaje de éste con el rey nazarí de Arjona, Muhammad I “Alhamar”. Retomó entonces la cabecera del reino provincial que había ostentado Baeza en el ámbito político y religioso. Sufrió varios intentos de asalto y saqueos y su resistencia hizo que Enrique II de Castilla le otorgara a la ciudad el título de “Muy noble y muy leal, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla”, un Concejo propio y Cabildo y más privilegios con la llegada a Jaén del Privado del rey Enrique IV, el Condestable Miguel Lucas de Iranzo, al cual están dedicadas las fiestas patronales de la ciudad (“Feria de San Lucas”) en octubre.

No obstante, antes de la toma de Jaén, Fernando III conquista La Guardia de Jaén, siendo desde esta fecha, intermitentemente, musulmana y cristiana hasta la caída de Granada. Luego toma Maquiz y la entrega a la Orden Militar de Santiago, apareciendo en este momento el topónimo de *Menxíbar* en documentos que hablan de la conquista de Jaén, y dependiendo de la capital hasta 1574, cuando Felipe II la enajena de Jaén pagando sus vecinos veintidós mil quinientos ducados y así se convierte en villa. También ataca previamente el castillo de Espelúy y su población pacta su entrega a cambio de la paz; quedó como lugar de realengo, luego fue donada a la Orden de Calatrava (como lo fue también Torrequebradilla) y en 1321 entregada en señorío a Díaz Sánchez de Biedma, señor de Estivel y Jabalquinto. Por su parte, aparece el nombre de “Caztalliella” en la delimitación de términos entre Jaén y Martos, término que se ha identificado con la actual Cazalilla, parroquia además del arciprestazgo de Jaén según consta en el Sínodo de 1311 y aldea de Jaén hasta el cambio institucional a villa en el siglo XVII.

Por otro lado, Torrequebradilla recibe el título de lealtad y varios privilegios dados por Alfonso XI en 1340 por haber asistido a la Batalla del Salado y, con motivo de permanecer al lado de los Reyes Católicos en la conquista de Baeza, deja de pertenecer a la Orden de Calatrava, recibiendo el mismo fuero de Jaén, hasta que en el siglo XVII pasa a formar parte del señorío de Don Íñigo Fernández de Córdoba y Mendoza. En cuanto a Villargordo, tras la conquista cristiana aparece como núcleo realengo dependiente de Jaén, con su propio concejo, luego se anexiona a Villardompardo por el obsequio que hizo Enrique IV en el año 1457 en favor del Condestable de Castilla, don Miguel Lucas de Iranzo, con motivo de su boda con doña Teresa Torres, heredera de Villardompardo.

Mientras tanto, en los albores de la Edad Moderna Felipe II otorga el Marquesado de La Guardia en favor de Gonzalo Messía Carrillo, iniciándose así la tutela y control de la familia Mexía (o Messía), cuya historia se mantiene ligada a la de La Guardia hasta la desaparición de los señoríos, configurándose una parcelación de tierra que ha sido desfragmentándose a lo largo de los siglos, como por ejemplo la zona conocida como Las Huertas de la Guardia más próximas al casco urbano, y que ha ido pasando de manos de terratenientes a sus arrendatarios y éstos progresivamente a sus descendientes.

Conquistada Granada en 1492, Jaén se encuentra en un lento y paulatino declive hasta recuperarse en el siglo XVII con un potente gremio de artesanos que favorecieron el comercio interior y exterior, pese a las malas cosechas, epidemias y la política tributaria de los Austrias. Es de destacar que, tanto bajo dominación islámica como cristiana, durante toda la Edad Media existió en la ciudad una importante población judía y un patrimonio inmueble de gran valor, según evidencian los restos arqueológicos encontrados en la judería; es el caso de sinagogas reconvertidas en iglesias tras las persecuciones del siglo XIV, viviendas, bodegas o el “Hamman ibn Ishaq”, baño del siglo XIII documentado como de propiedad hebrea<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Véase: BARBA COLMENERO, Vicente, et al. “Arqueología en la Judería de Jaén”. Arq13. Disponible en URL: <http://www.arq13.net/blog/categoria/publicaciones> Consultado el 10/07/2014.

En cuanto a Mancha Real se refiere, la fundación de dicha ciudad (antes “La Manchuela”) por Carlos V en 1537 se enmarca en el proceso repoblador de estas tierras, tras la finalización de la Reconquista, para la salvaguarda y defensa de los caminos. Tan sólo cincuenta años después de su fundación ya contaba con millar y medio habitantes, por lo que consiguió rápidamente su independencia de Jaén y la concesión del título de Villa por Felipe II después del pago realizado por sus vecinos.

La comarca sigue en esta época las pautas del resto de la provincia de recuperación socioeconómica en el siglo XVI y depresión en el XVII y parte del XVIII. Pero es a primeros del siglo XIX (16 de julio de 1808) cuando tiene lugar en Mengíbar un acontecimiento glorioso, la derrota de las tropas francesas por parte del General Reding, quienes huyen hacia Bailén y son allí vencidas dos días después por el General Castaños en la batalla homónima, motivo por el cual Fernando VII concedió la Cruz de Mengíbar a todos los combatientes el 18 de abril de 1816 por su contribución en la consecución de dicha victoria. Sin embargo, las consecuencias de la Guerra de Independencia frenaron el desarrollo social y demográfico, excepto, como apunta Enrique Soria Medina, en alusión a lo señalado por Garrido González (1997: 349), en ciertos periodos carlistas.

Desde mediados del siglo XIX se produce una amplia recuperación a causa del auge de la explotación minera del Distrito de Linares-La Carolina, en su mayor medida, repercutiendo por extensión a ésta y otras comarcas de la provincia. Así, en 1865 se inaugura en Mengíbar el tramo de ferrocarril entre Vilchez y Córdoba, pasando el tren por primera vez por la estación de Mengíbar Las Palomeras, en 1881 se crea el tramo de Espeluy con la capital jiennense y en 1893 finalizan las obras de la línea Puente Genil-Jaén que atravesaba también la localidad del Torredelcampo (hoy Vía Verde). La mejora de las vías de comunicación favorece la comercialización y provoca un importante aumento de la población en estas localidades; es el caso, como antes comentamos, de la creación del poblado de La Estación a cuatro kilómetros de Espelúy y junto a la vía, conformado por familias de trabajadores ligados al sector ferroviario.

Las luchas agrarias que suceden a comienzos del siglo XX y hasta el fin de la Guerra Civil, de especial importancia en Jaén por las protagonizadas por el movimiento socialista en la provincia (que era de los más numerosos de la época), mientras que el anarquismo tenía sus bastiones de afiliación en la comarca próxima de La Loma (Garrido González, 2008). La falta de vertebración social del colectivo agrario jiennense generada por enfrentamientos interclasistas, la inestabilidad económica y el creciente caciquismo de élites políticas y económicas dominantes conforman una situación de atraso generalizado en el ámbito económico (Soria Medina, 1997: 350)

Más tarde, tras el periodo de Guerra Civil, el denominado “Plan Jaén” de 1953 pretende hacer frente a desequilibrios regionales y acabar con la pobreza en la provincia a través de la potenciación de la riqueza agraria, acometiendo para ello actuaciones de modernización del campo, fomento de cultivos de regadío, la creación de grandes construcciones hidráulicas, la repoblación forestal y un plan industrial para Jaén capital y Mengíbar, entre otros núcleos provinciales, encargados de proveer en este caso de materias primas a otras industrias del territorio español, como fue el caso de la producción algodonera.

Ello lleva consigo, por un lado, la movilización intraprovincial de personas y familias enteras, ya sea de manera voluntaria o forzosa. A este último respecto aludimos a la creación del Poblado del I.A.R.A. por el Instituto Nacional de Colonización, conformado por veinticuatro familias procedentes de pequeñas aldeas serranas dependientes de Hornos de Segura y Pontones (Bujaraiza, Cabañuela, Aguadero, Lagunillas, Canalejas, Cerezuelo y Solanas de Padillas) a las que expropiaron sus casas y demás posesiones por la creación del Coto de Caza (en mayor medida en este caso) y del Pantano del Tranco, llegando en el año 1965 para comenzar nueva vida en territorio desconocido, y que tanto difería cultural y económicamente del propio de la Sierra de Segura. Así, independientemente del número de componentes y en base (a priori) a las propiedades que tuviera en origen (aunque en ocasiones era cuestionable el reparto justo), a cada familia se le entregó una vivienda y huerta (para los que menor propiedad había sido expropiada, catorce en total), o bien una vivienda con más estancias y cuadra, una vaca y una parcela mayor (para los que más, diez en total) y de extensiones diferentes (una, dos, cuatro, seis hectáreas,...) para el cultivo del algodón que ya se extendía a lo largo de todo el Valle del Guadalquivir.

Por otro lado, se produjo un éxodo rural desplazado a otras regiones y ciudades industrializadas, al no poder absorber la economía giennense los excedentes laborales que el sector agrícola expulsó a mediados del siglo XX, al persistir un modelo de agricultura tradicional de escasa adaptación a mercados nacionales e internacionales y bajos niveles de productividad y rendimiento (Ana Belén Gómez, 2009). A ello se unía un paro endémico a causa de la temporalidad de las tareas agrícolas de siembra, poda, aclareo, recolección,... y a la mecanización del campo, lo que hizo aumentar el saldo emigratorio.

Con la llegada de la transición se produce la estabilidad política y un impulso de economías emergentes como Mengíbar, Torredelcampo y Mancha Real, rigiéndose una de las fuentes tradicionales de desarrollo económico de la comarca, la actividad agraria, actualmente bajo una Política Agraria Común de la Unión Europea que ha propiciado la expansión del cultivo del olivo, en mayor medida, con dependencia de las ayudas económicas estatales y europeas que, más que fomentar el crecimiento, han avivado el crecimiento dependiente a dichas subvenciones.

### **1.3. Características ecológicas y paisajísticas**

El carácter patrimonial del territorio del Área Metropolitana de Jaén se manifiesta, además de por su dimensión histórica y social expuesta brevemente, y que está presente en la organización y conformación espacial, urbana y arquitectónica, en su dimensión ambiental, representada por los recursos y espacios naturales que han sido antropizados a lo largo de la historia. El paso de culturas ha dejado huellas identificables en el territorio que poseen el valor de reflejar el modo de ser y habitar de una sociedad determinada, o de varias sociedades a lo largo del tiempo.

Nos encontramos con un paisaje rural altamente antropizado que se extiende a lo largo de las dos vías fluviales que recorren la comarca, el río Guadalquivir de oriente a occidente y el Guadalquivir de sur a norte, hasta confluir éste en el primero a su paso por Mengíbar. La superficie que ocupa cada uno de los municipios queda plasmada en la siguiente gráfica:

Municipios	Extensión (en km <sup>2</sup> )
Cazalilla	46,63
Espelúy	25,55
Mancha Real	97,70
Fuerte del Rey	35,09
La Guardia de Jaén	38,43
Jaén	424,30
Mengíbar	62,28
Torredelcampo	182,08
Villatorres	72,68

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía).  
IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1995.

En su mayor parte se trata de un territorio de campiña, de formas suaves y alomadas y escasa pendiente, con una altitud media de altitud en sus municipios más septentrionales y orientales (Espelúy, Cazalilla, Mengíbar, Villargodo y Torrequebradilla) de 300 y 350 metros sobre el nivel del mar, y Fuerte del Rey con 432 metros. Sin embargo, la zona más meridional se encuentra bien en las faldas de Sierra Mágina (como Mancha Real y La Guardia, a 770 y 635 metros sobre el nivel del mar, respectivamente) o bien de la Sierra Sur (como Jaén, a 572 metros, o Torredelcampo a 640), en las estribaciones del Sistema Subbético. Esto determina las características edafológicas y, por consiguiente, los diferentes usos de la tierra.

En este sentido, fisiográficamente, y desde nuestro punto de vista, pueden reconocerse en la comarca dos unidades diferentes. Una que se corresponde con la zona de campiña, con una planicie de materiales sedimentarios de edad miocena propios de la Depresión Bética (limos, arcillas, margas,...) que ocupa dos terceras partes del territorio de la comarca y está dedicada a la agricultura. Otra segunda de materiales carbonatados (calizas, dolomías, margocalizas y margas) de edad jurásica y cretácica, donde las pendientes se vuelven más abruptas y se alcanzan las mayores altitudes, de uso ganadero y agrícola, y con acumulaciones de masas subterráneas de agua, como es el caso de la Unidad Hidrogeológica Mancha Real-Pegalajar que abastece a ambas poblaciones o de los veneros que discurren por el Cerro de San Cristóbal (La Guardia) o de Santa Catalina (Jaén). Han determinado históricamente su aprovechamiento humano mediante la creación de redes de acequias para abastecimiento doméstico y de huertas alrededor de las poblaciones (ruedos), así como sistemas de control y reparto equitativo del agua bajo la organización de propietarios en Comunidades de Regantes y la figura del acequero, “o alcalde de pago” en La Guardia.



Caz de la Vega de Arriba. La Guardia de Jaén

Cuenta con una pluviometría típica de clima mediterráneo de fuerte contraste estacional, con verano prácticamente seco y muy cálido y lluvia concentrada en el periodo octubre y marzo, y con una gran irregularidad interanual.

La vegetación autóctona aparece actualmente de manera marginal a causa de intensa antropización en éste y otros territorios de la provincia, a excepción de algunos espartizales en los cerros más elevados de La Guardia (hoy prácticamente residuales al no recogerse su fibra para la elaboración de productos de esparto), vegetación de ribera que crece junto a los ríos o bien encinares (como, por ejemplo, en la Dehesa de Espelúy).

En cuanto a espacios ecológico-culturales se refiere, la presencia del olivar domina la casi totalidad del paisaje rural, tanto en sierras bajas como en la campiña, la cual ha ido paulatinamente abandonando el cultivo del cereal al que se dedicaba para ir siendo ocupada en gran medida por el olivar. Además, los propietarios han ido paulatinamente adaptando sus explotaciones al olivar industrial, regado y extensivo, de ahí la proliferación de mangueras, bombas y grandes balsas de riego en el paisaje, lo que contrasta con la configuración rural desde época romana, donde incluso en el siglo XIX coexistía con otros cultivos y databa al campo de una variedad morfológica y ecológica muy distinta a la actual.

Esta homogeneidad es rota únicamente por cultivos de cereal al norte de la comarca, como el trigo, la cebada, centeno, avena, leguminosos (garbanzos, habas, judías, lentejas,...), y cultivos industriales como el del algodón o el maíz para forraje.

Las zonas de huertas tradicionales se circunscriben a la vega del río Guadalbullón, principalmente en Jaén y La Guardia. En el caso concreto de esta última, el Catastro del Marqués de Ensenada de mediados del siglo XVIII (1749: 639) y en Pascual Madoz (1850: 52-54) daban cuenta de los cultivos del lino, el cáñamo, maíz, habas, frutales y hortalizas. Sin embargo, hoy día se reduce al monocultivo del olivar en la parte alta y media del valle del Guadalbullón, mientras que en la baja se complementa con la horticultura (tomates, habas, patatas, ajos, espárragos, lechugas, naranjos, almendros y poco maíz), configurando así los denominados “poyatos”, huertas que son cultivadas y rodeadas de olivos y árboles frutales a modo de linderos y que toman el agua que sobra de los riegos de hortalizas o en periodos estacionales improductivos. Su aprovechamiento es para autoabastecimiento doméstico, si bien hasta finales del siglo XX en ocasiones se llevan los productos también a Jaén capital para comercializarlos marginalmente.

Finamente, mencionar que otra característica que difiere la parte meridional del resto de la comarca de estudio es el tamaño de las tierras de cultivo, pues el aparcerado deriva de decimonónicos títulos y concesiones reales a nobles (Ducado de Medinaceli en Espelúy, Condado de Garcíez en Mengíbar, etc.), sobre todo en época de la Reconquista, cuyas tierras han ido pasando de generación en generación a grandes terratenientes y que, en contadas ocasiones (Marquesado de La Guardia), fueron fragmentadas y explotadas por pequeños propietarios. En concreto, durante los siglos XVII y XVIII, a causa de las necesidades hacendísticas de la Corona, se realiza una progresiva reducción de las tierras comunales que son vendidas, como se ha comentado, a la nobleza y aristocracias urbanas, generando emigración y pobreza al disminuir el número de pequeños propietarios y evolucionar el resto hacia la aparcería y el proletariado rural. Se produce así una concentración progresiva de la propiedad rural con reflejo en los parcelarios de la campiña y una visión extensiva de los cultivos de cereal y olivo que van haciendo desaparecer dehesas (como la de Santa Emilia en Espelúy).

#### **1.4. Actividad económica y culturas del trabajo**

La agricultura ha constituido el sector de mayor peso en la economía de la comarca del Área Metropolitana giennense históricamente, aun cuando otras regiones del país, debido al proceso de industrialización y modernización, habían abandonado la agricultura como principal fuente de empleo en los años sesenta y setenta del siglo XX; no obstante, a pesar de haber disminuido respecto a décadas anteriores, el porcentaje seguía siendo aquí muy alto (Gómez Fernández, 2009: 111).

Con una amplia tradición desde primeros de dicho siglo en el campo giennense, las cooperativas olivareras se extienden aún más en el tercer cuarto de siglo gracias al legado de las colectividades agrarias, así como las explotaciones que permiten proveer de materia prima a otras regiones del país. Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IEA) de 2012, de manera pormenorizada se detallan los usos agrícolas de la tierra en cada uno de los municipios.

	HERBÁCEOS		LEÑOSOS	
	Regadío	Secano	Regadío	Secano
Cazalilla	Algodón 57has.	Trigo 392has.	1.267	2.103
Espelúy Fuerte del Rey La Guardia	Algodón 224has.	Triticale 75has.	944	582
Jaén	Tomate 1ha.	Cebada 32has.	157	2.947
	Lechuga 1ha.	-	2.122	724
	Avena 64has.	Trigo 847has.	9.381	14.984
Mancha Real	Alfalfa 10has.	Cereales de invierno para forraje 18has.	4.906	2.898
Mengíbar	Algodón 881has.	Trigo 152has.	2.346	505
Torredelcampo	Algodón 39has.	Trigo 132has.	548	14.702
Villatorres	Algodón 47has.	Cebada 117has.	5.613	473

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA, 2012.

El cultivo leñoso por excelencia es el olivo, en su mayoría de secano, aunque es notable su conversión a regadío en toda la provincia, al extraer mayor producción y tener más rentabilidad. Si bien se expandió desde finales del siglo XIX, y de manera importante luego en las décadas de los sesenta y setenta de la siguiente centuria, se acentúa de manera importante al final de ésta, muy ligada a las ayudas agrarias de la conocida como “PAC” (Política Agraria Comunitaria de la Unión Europea). La organización del trabajo en base a cuadrillas dirigidas por el manijero es similar a otras zonas de la geografía andaluza, no encontrando singularidad en procesos para su concreta mención. Junto a haciendas, cortijos y molinos característicos de este tipo de explotación, destacan hoy modernas infraestructuras como cooperativas dispersas e infraestructuras para la investigación en el sector, la prestación de servicios a productores olivareros, etc., concentradas en el Parque Científico-Tecnológico “Geolit” de Mengíbar. En concreto, junto a la Estación de Espelúy se halla el mayor Almacén

Regulador de Aceite del mundo, gestionado por la empresa “Patrimonio Comunal Olivarero”, con capacidad para noventa mil millones de kilos de aceite (ciento diecisiete depósitos aéreos y setenta subterráneos), donde el usuario paga 25 céntimos por tonelada y día.

Dentro de los herbáceos destaca el del algodón, aunque también en zona de campiña el cultivo del trigo, la cebada, la veza, el centeno, la avena y el *triticale* (cereal híbrido entre trigo y centeno) y, de manera muy marginal, los hortícolas como lechugas y tomates y leguminosos como garbanzos, habas o lentejas, aquí no mencionados por el IEA, pero también presentes en zona de campiña y en huertas de La Guardia y la capital.



Cultivo de algodón, Espelúy.



Cultivo de trigo, Cazalilla.

Mención especial requiere el caso del algodón, donde Mengibar, Torredelcampo, Cazalilla, Villatorres y Espelúy se suman al resto de centros productores de Andalucía, cuyos puntos tradicionales desde el siglo XVIII fueron Jerez, Vélez-Málaga y, en mayor medida, Motril, al proveer a las florecientes industrias textiles catalanas del momento, las cuales no podía contar todos los años con importaciones de esta materia prima desde Egipto o Norteamérica debido a las guerras que mantuvo España en aquel periodo contra Gran Bretaña y los frecuentes bloqueos marítimos a los que se vio sometida (Piqueras, 1991: 260). En la comarca se introdujo este cultivo con motivo de las primeras roturaciones de tierras al final de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, promovidas por el conocido “Plan Jaén” del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de 1953, acudiendo los peritos agrónomos de tal institución (técnico de capacitación agraria, llamados localmente “mayorales”) a instruir a los pobladores (y colonos) en los tiempos de siembra, cómo regar los cultivos y el modo de recolección.

Ante la inexistencia de datos desagregados concretos para nuestra comarca, nos remitimos a los recogidos por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre la Oficina Comarcal Agraria de “Campiña de Jaén”, que, si bien datan del año 2009 y esta comarca agraria excluye ciertos municipios de estudio, contiene a la mayoría de nuestra demarcación y puede proporcionar unas pinceladas sobre el uso de la tierra. En este sentido, las tierras ocupadas por cultivos leñosos (esto es, olivar) representa el 73% del total, los herbáceos el 9%, monte el 7%, barbecho y otras tierras no ocupadas el 4%, como superficie no agrícola y terreno improductivo otro 4% y prados, ríos menos del 1% y pastizales el 3%.

En lo que actividad ganadera se refiere, durante la Edad Moderna es notable su significación en la comarca, tanto por la existencia de extensas zonas dedicadas a pasto como por las vías pecuarias que recorrían ésta y la provincia, como la Cañada Real de los Villares a La Guardia, la Cañada de Torredelcampo a Cazalilla y de Torredelcampo a Mengibar, el Cordel de Torredelcampo al Vado del Manzano, la Vereda de Jaén hacia Granada y la Vereda de Mancha Real a Villargordo, entre otras, comunicando no sólo con grandes poblaciones sino intracomarcamente. Actualmente, la parte más septentrional del valle del Guadalquivir, en el término municipal de La Guardia, es utilizada para pasto de una centena de cabras que proceden de la vecina Mancha Real y de las que se extrae su leche, y en la Dehesa de encinas de Espelúy (antes perteneciente al Ducado de Medinaceli y hoy propiedad privada) para rebaños de alrededor trescientas ovejas, con objeto exclusivo de la cría de corderos.

Una de las actividades productivas más singulares de la comarca es la extracción de sal, cuyos procedimientos y técnicas suponen un saber acumulado desde fenicios, griegos y romanos, y que ha llegado hasta nuestros días por pequeñas explotaciones de carácter eminentemente familiar y procedimientos tradicionales de trabajo. La mayor parte de las explotaciones salineras de la provincia de Jaén (salinas de interior) se encuentran en estado parcial o total de abandono. Actualmente tan sólo cuatro mantienen cierto nivel de producción mediante sistemas tradicionales que conviven con más o menos mecanizados en el término municipal de Jaén capital, como son Don Benito y del Lagartijo (cercanas Mancha Real), San Carlos, Brujuelo y Los Vélez (en el noroeste del término municipal, junto a los términos de Torredelcampo y Fuerte del Rey); otra de ellas se localiza en la carretera de Torrequebradilla hacia Puente del Obispo. Fuente de ingresos primordial hoy para las familias productoras, su importancia radica en la contribución a una modelación de un paisaje de pozas (antaño de piedra), patente desde la época de la Reconquista (López Cordero; Cabrera Espinosa, 2009) y de cuya importancia da cuenta la toponimia, por ejemplo como el Arroyo Salado.

Otra significativa fuente de empleo, además de vía de comunicación primordial, ha sido desde finales del siglo XIX el ferrocarril. Ha supuesto mano de obra para vecinos de las localidades que son atravesadas por su trazado, ya sea como operarios de Renfe, personal de mantenimiento o trabajadores de las mismas estaciones de paso o apeaderos. Además, ha posibilitado la instalación de grandes empresas en sus proximidades, como el citado Almacén Regulador de Aceite o del sector de la construcción, en auge desde las últimas décadas del siglo XX. Un ejemplo de ello es la empresa de construcción de aluminios, o la de traviesas de hormigón para el trazado ferroviario, que da empleo a gran parte de la población de Espelúy y alrededores.

Sin embargo, localidades como Mancha Real y Mengíbar también comienzan a despuntar como economías emergentes gracias a la industrialización. En el caso de Mancha Real, y pese a que a lo largo de los siglos XVIII y XIX la localidad destacó por su producción olivarera, ya mencionada por Pascual Madoz (1848: 172- 174), además de por los cultivos del trigo, la cebada, el cáñamo y el lino, el trabajo de la madera se convierte en la segunda mitad del siglo XX en motor de desarrollo. Específicamente se trata del sector del mueble, aumentando considerablemente el número de empresas y sus relaciones comerciales con diferentes zonas del territorio nacional, lo que ha llevado hoy día a suponer el principal motor económico del municipio y algunos años a liderar el crecimiento económico en la provincia.

Finalmente, Jaén capital juega un papel relevante en la recepción y suministro de bienes y servicios al poseer gran capacidad de atracción de las personas que viven en las ciudades cercanas en relación al tamaño poblacional que tiene. La capitalidad de Jaén se ha forjado por la formación de un entorno dotado de servicios públicos avanzados para atender a la población y la creación de equipamientos para satisfacer demandas de actividades económicas, culturales, recreativas y turísticas. En lo referido al sector industrial de la capital, goza de una especialización muy fuerte con respecto a Andalucía en los sectores agroalimentario, la madera y de fabricación del caucho y plástico, maquinaria agrícola o material de transporte, así como existen gran número de microempresas surgidas, en unos casos, bajo fórmulas de economía social y autoempleo para cubrir la demanda de producciones de tipo auxiliar por parte de grandes empresas de la provincia.

## 2. MEMORIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE JAÉN

### Principales rasgos del patrimonio inmaterial de la comarca

Para la comprensión de los procesos que han incidido en la preservación del patrimonio inmaterial de la comarca de estudio es preciso tener en cuenta varias consideraciones que han determinado los usos de los recursos que el entorno ofrece y el modo de vida de sus gentes.

En primer lugar, la presencia en la comarca de diversas áreas paisajísticas, como son la campiña, la vega de la Depresión Bética y la sierra baja, dan cuenta, de ante mano, de la heterogeneidad de patrones culturales y valores sociales en los municipios que la integran.

En segundo lugar, nos encontramos con un territorio que ha ejercido históricamente de frontera entre bandos (íberos, cartagineses, romanos, musulmanes, cristianos,...) que han luchado por el control de sus fértiles tierras, del agua, de las extracciones mineras, etc., y su defensa, por lo que, a pesar de periodos de mayor o menor estabilidad y desarrollo económico y cultural, los saqueos y ofensivas han sido constantes durante el tiempo. Ello ha determinado, en parte, la continuidad de un mismo modelo de actividad agraria, pues es manifiesto que las huertas del valle del Guadalquivir, escenario de continuos ataques entre clanes en época musulmana y luego durante la Reconquista, eran saqueadas y devastadas frecuentemente, aunque como señala Rodríguez Molina (1991:1060), tras este periodo los regadíos experimentaron pocos cambios con la conquista castellana, ya que no sólo conservaron los existentes, sino que, a medida que se va experimentando un auge demográfico, se siguen roturando tierras y construyendo nuevas acequias, norias, aceñas, etc.

En tercer lugar, además de territorio de frontera, esta comarca (y por extensión la mayor parte de la provincia exceptuando los núcleos más monumentales o testigos directos de hechos históricos de relevancia) ha supuesto más territorio de paso obligado que destino de personajes políticos, comerciantes o viajeros románticos<sup>5</sup> (sobre todo británicos), siendo también este rasgo el que ha marcado su propia singularidad (Valladares Reguero, 2002). Asimismo, ha acogido a religiosos o trabajadores que trajeron consigo nuevos cultos a advocaciones y otras manifestaciones culturales como, a modo de ejemplo, el origen probable del juego de los bolos en la sierra, traído consigo por cuadrillas de canteros de origen cántabro, asturiano y burgalés que se contrataron para realizar las obras renacentistas de la provincia.

---

<sup>5</sup> Carmelo Medina (2004) recoge a dos ilustres viajeros que escribieron sobre Jaén en el siglo XVI (Wittelsbach y Navariero), aunque destaca sobre todo las narraciones de británicos en el siglo XVIII (Rochfort Scott, Cook Widdrington y Richard Ford) acerca de su paso por la provincia y, en concreto, por Mengíbar, Torredelcampo, Jaén o La Guardia. Proporcionándoles pingües beneficios por la popularidad que alcanzó este tipo de literatura en el siglo XVIII, luego relataban en sus diarios y crónicas los percances sufridos, la descripción de las gentes, sus costumbres y prácticas, proyectando una imagen al exterior de territorio deprimido y, a veces, estereotipado.

En cuarto lugar, la capitalidad ejercida históricamente por las cercanas Úbeda y Baeza, que actúan como ciudades medias o agrocidades, y luego por Jaén (con quien se polariza histórica y monumentalmente), ha supuesto el monopolio de ciertos saberes y oficios artesanos sobre la comarca, como es en el caso de la alfarería, forja, la vidriería, etc. Debido a su proximidad y el apoyo institucional hacia aquéllas, manifestaciones culturales como la actividad ritual, los modos de expresión o el saber culinario se han visto también condicionadas por la asunción de patrones culturales que específicamente no les han sido propios, independientemente del intercambio cultural inevitable y necesario entre pueblos vecinos.

En quinto lugar, los saldos emigratorios producidos en los años sesenta y setenta del siglo XX repercuten en la falta de relevo generacional a la hora de la trasmisión de saberes y, por consiguiente, en la continuidad de las manifestaciones culturales propias de cada municipio, ya sean conocimientos técnicos en oficios artesanos o en sistema de organización y participación vecinal. Asimismo, al regreso de los emigrados, y con motivo del repunte económico y auge del sector turístico, también son significativos por procesos de resignificación y las acciones por retomar prácticas abandonadas, aunque ahora con la incorporación de elementos adaptados a la situación sociocultural y, en otros casos, inventados.

En sexto y último lugar, si bien comarcas próximas como La Loma, Las Villas, Cazorla, Segura, Sierra Morena,... han contado históricamente con identidad territorial propia, la configuración del Área Metropolitana de Jaén es relativamente reciente y, como comentamos, de marcada heterogeneidad, de ahí que en el imaginario colectivo de sus gentes no exista tan sentimiento de pertenencia comarcal, les sea confuso y tiendan a adscribirse a otras comarcas vecinas por proximidad cultural y provisión de servicios.

Por todo ello, en el trabajo de recogida de trabajo de campo de los bienes inmateriales de especial significación se ha procurado evidenciar los procesos históricos, económicos y sociales comunes en los territorios que componen la comarca, aunque también aquéllos cuya peculiaridad da cuenta de la heterogénea configuración comarcal, a tenor de las consideraciones antes mencionadas.

## A. RITUALES FESTIVOS EN LA COMARCA

En primer lugar, las celebraciones relacionadas con actividades productivas adquieren gran importancia, sobre todo agrícolas. A diferencia de otras zonas de la geografía andaluza, las fiestas vinculadas al ciclo de la naturaleza no han desaparecido del calendario festivo anual de la comarca.

Una devoción gran extendida es la de **San Marcos**. El investigador Alfredo Cazabán (1983) recoge que en el año 1449 la ciudad de Baeza, además de las rivalidades entre bandos de la aristocracia local de las familias Carvajales y Benavides, a los males de la ciudad se le sumaban que sus fértiles campiñas fueron destrozadas por la langosta, destruyendo todos los medios de vida de un pueblo eminentemente agrícola. Es por ello que la ciudad y su corregidor, Pedro Coello, acordaron tomar por patrón a San Marcos, haciendo grandes rogativas y promesas para obtener por su intercesión días de mayor bienandanza; ofrecieron pues hacer una procesión y fiesta anual con jubileo al santo y dar un toro para venderlo y repartir su producto entre los pobres. La langosta se desplazó de Baeza hacia el resto del territorio y pueblos como Torrequebradilla, Lupión o Mancha Real imitaron la iniciativa y ofrecieron fiestas y toros. Como pago a su protección, los vecinos de Torrequebradilla hoy siguen dedicando una misa y una procesión por los campos cercanos, y que tradicionalmente se realizaba con objeto de rogar al santo que lloviera (de hecho, es frecuente que cada año llueva, de ahí que popularmente se llama a éste “San Marcos, rey de los charcos”), así como preservan la costumbre de repartir en su día una caridad de pan, en forma de roscos dulces con almendras que previamente son bendecidos. De igual forma, Mancha Real celebra una feria en su honor, donde las actividades están estructuradas bajo un esquema que cada vez en más extendido por la geografía regional, la de misa, procesión y una amplia programación de actividades lúdicas, deportivas, musicales, atracciones de feria e instalación de puestos y mercadillos que forman parte de circuitos provinciales (“medieval” en este caso).

A ésta le sigue **San Isidro**, también festejado en Mancha Real, Mengíbar, Torrequebradilla y Fuerte del Rey, localidad esta última que suma en 2010, al tradicional recorrido de la imagen en andas por el casco urbano, un trayecto en carrozas hacia la zona conocida como “La Cañá”, ampliando la celebración al formato de romería de jornada de convivencia y comensalismo comunitario. Respecto a Torrequebradilla, en el imaginario colectivo de sus gentes el momento festivo de la celebración de San Marcos de abril ha estado vinculado tradicionalmente a la de San Isidro Labrador de mediados de mayo, ya que muchos años se daba la circunstancia de que la verbena de San Marcos no se podía realizar por el mal tiempo y los vecinos aguardaban entusiasmados y con ganas la llegada de San Isidro para disfrutar del baile.

A raíz de la extensión de estos cultos relacionados con la protección ante enfermedades y epidemias en una sociedad eminentemente agraria, bajo una manifestación devocional generalizada en la Cristiandad bajomedieval y moderna, es frecuente que unas y otras poblaciones escojan para sí a mediadores o santos con similar atribución a la de San Marcos y San Isidro (la de la protección de los campos de plagas, pedrizos y enfermedades) a modo de diferenciación, como por ejemplo San Roque (Arjonilla, Siles,...), San Miguel (Sierra de Segura), San Gregorio (Espelúy) o San Sebastián (La Guardia).

Un caso singular tiene lugar en el término municipal de Espelúy, donde el pueblo primigenio se acoge al patronazgo de **San Gregorio Nacianceno**, teólogo tenido antes como patrón de los poetas (festejado el segundo día de enero), pero al que los vecinos de la localidad le profesan devoción como protector del campo, como es el caso del homónimo San Gregorio Ostiense, al que se le atribuye que librara de los campos riojanos de una plaga. Siendo la onomástica de este último (nueve de mayo) más próxima a la celebrada en Espelúy del primer fin de semana de mes, parece ser una confusión nominativa que se ha mantenido a lo largo de los siglos en la actividad ritual más relevante del pueblo, pues muchos espeluseños emigrados regresan en estos días para participar junto a sus conciudadanos. Por otro lado, en el próximo Poblado del I.A.R.A. las familias de colonos que lo conformaron trajeron consigo el fervor por **San Miguel**, de gran tradición en la Sierra de Segura de donde procedían, honrando a éste en dos ocasiones al cabo del año según las dos fechas que el calendario santoral establece. Primero el ocho de mayo, cuando desde Espelúy llevan la imagen hasta Bujaraiza, tras una cuantiosa solicitud de permisos (al Ayuntamiento de esta última, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Parque Natural y Arzobispado de Jaén) para realizar junto a los restos de la primigenia y abandonada ermita, en ocasiones cubierta por las aguas del Embalse del Tranco, una misa y un día de convivencia; a ella se suman los vecinos de Hornos de Segura desde su inicio en el año 2008. Después, a finales de septiembre (en torno al día veintinueve) se celebran las fiestas patronales de dicho Poblado.

Por otro lado, la gran devoción que sienten los vecinos de La Guardia por **San Sebastián** desde el siglo XVI lleva a que dos de los momentos rituales más significativos del calendario festivo local sean, en mayor medida, las fiestas patronales de enero y su romería en mayo. Aludiendo a la condición militar del santo, en la primera (a la que acuden foráneos de la provincia) destaca la participación del cuerpo de la Legión y las salvas efectuadas con escopetas de caza y con tracas de petardos, marcando una singularidad y diferenciación respecto otras celebraciones de la provincia; mientras tanto, la segunda posee más carácter comunal, donde grupos unidos por lazos familiares y de amigos se reúnen para pasar unos días de convivencia en las conocidas como “Allanadas del Santo”, junto a la ermita erigida en 1998.

A la protección de las cosechas de la langosta, de las sequías y de cualquier fenómeno de la naturaleza amenazante se le suma la protección ante enfermedades de personas, por un lado, y de animales (antaño de tiro y carga y hoy día domésticos) por otro.

Las naranjas que porta San Sebastián son muy apreciadas por los habitantes de la Guardia, en tanto que, además de la peculiaridad de que “no se pudren nunca” y los vecinos las conservan en sus hogares durante décadas (guardadas entre mantelerías y baúles, deshidratándose y poniéndose duras y de color oscuro), se les atribuyen propiedades curativas y milagrosas, motivo por el cual hay quienes las llevan consigo permanentemente en sus bolsos de diario o han entrado al quirófano con motivo de alguna operación con ellas en la mano, siendo habitual en las maletas de los antiguos quintos cuando eran llamados a filas.



Romería de San Sebastián, La Guardia de Jaén.



Naranjas de San Sebastián.

No obstante, la protección contra enfermedades se le atribuye habitualmente a **San Blas**, de enfermedades de garganta en concreto. En Cazalilla, llamada también “Fiesta de la Pava”, supone el ritual festivo de mayor arraigo y trascendencia social y en medios de comunicación, en este trabajo no registrado por no coincidir en el calendario y requerir ineludiblemente de una descripción e interpretación *in situ* de cuantos procesos se producen. Cuenta con fuerte sentido identitario, al ser una celebración singular y propia que, según se cuenta, se remonta al siglo XIX y rememora el lanzamiento de una pava desde el campanario de la iglesia para celebrar el matrimonio entre dos familias enfrentadas, recibiendo la persona que la atrape buen augurio para todos sus allegados. Desde inicios del siglo XXI cada año está envuelta en polémica al denunciar asociaciones ecologistas el posible maltrato del animal, pero es tal la significación dentro de la identidad cultural comunitaria que, ante el riesgo de desaparecer, el pueblo tiene una cuenta común, en la que los vecinos depositan lo que creen conveniente para poder pagar la sanción de dos mil y un euros que desde el año 2004 se impone a la persona que lanza la pava.

Mención especial requiere el **Cristo de la Salud** en Villargordo, veneración popular del Cristo titular que se relaciona con una mortífera epidemia de peste que asoló la localidad en 1833, hasta que los vecinos acordaron sacar la imagen del Crucificado en procesión, con lo que, según se cuenta, remitió la epidemia y los enfermos sanaron.

Por otra parte, **San Antón Abad** (o San Antonio) también se halla muy extendido en la comarca. En la capital se encienden en la noche del dieciséis de enero hogueras en las plazas de la ciudad y cada barrio compite por ver cuál es la fogata más grande, se queman muñecos alegóricos, se consume calabaza dulce, rosetas (o palomitas) y embutidos y se celebra una popular carrera urbana, en la que los espectadores encienden antorchas al paso de los corredores. La tradición de estas candelas se repite también en Villargordo y Espelúy, donde los vecinos se congregan en torno éstas para asar carnes y chacinas caseras. Finalmente, en Mengíbar es costumbre que el párroco rocíe agua bendita con el hisopo a cuantos animales pasen por la plaza de la Iglesia de San Pedro Apóstol, siendo mayoritaria la presencia de niños y jóvenes que llevan consigo sus animales domésticos, además de caballistas.

Desaparecida es ya la popular fiesta de “Remates” (o “arremates”) que en Villargordo realizada el dueño del olivar tras la campaña de recogida de aceituna, invitando a quienes habían participado en ella, junto a sus familias, a una comida colectiva en el campo durante la que se cantaban coplas y se realizaban algunos bailes típicos.

Otros rituales festivos están ligados a demás actividades profesionales, como **San José Obrero** el primero de mayo en La Estación de Espelúy, cuya hermandad estaba formada por ferroviarios en su origen y hoy abierta a vecinos de cualquier gremio; o **San Cristóbal** que, por ser patrón de conductores, existía la antigua costumbre en Mancha Real de realizar éstos un desfile por la plaza del recinto ferial tocando sus bocinas, y actualmente también abandonada por el cierre o descenso de actividad de empresas locales. Sin embargo, la más peculiar de cuantas celebraciones tienen lugar en esta localidad es la de **San José** en marzo, patrón de los carpinteros, cuya prosperidad les lleva a tomar un gran impulso industrial en el sector del mueble. Remontándose su devoción a finales del siglo XVI, es en 1983 cuando, gracias al contacto con empresas del levante y como homenaje a un emblemático carpintero local, se quema la primera y única falla que se realiza en la región andaluza, ante la expectación de vecinos y foráneos que acuden desde diferentes zonas de la provincia. Dado el arraigo manifiesto y la multitudinaria asistencia, la “Hoguera de San José” es declarada de Interés Turístico andaluz en 2000, de ahí que su continuidad esté garantizada al enmarcarse dentro de una amplia programación de actos, como una misa y procesión de la imagen por el casco urbano en su onomástica, y actividades deportivas y lúdicas.



Hoguera de San José, Mancha Real.

Siguiendo el calendario festivo común, el **Carnaval** en la comarca (en Mancha Real, Villargordo, Torredelcampo o Jaén), al igual que en otras zonas de Andalucía, incorpora préstamos culturales procedentes del carnaval gaditano, entre los que destacan los pasacalles y concursos de murgas, chirigotas y comparsas, pues, a diferencia de la cercana Sierra Mágina (los “miércoles” o peleles de trapo de Larva, las máscaras o la práctica de “echar los bordos”<sup>6</sup> en Albánchez), no se cuenta aquí con elementos o rasgos identificativos que hagan esta celebración singular.

Por su parte, la **Semana Santa** en la comarca supone un fenómeno de carácter sociocultural y económico sólo en ciertas localidades que acaparan la mayor atracción, como son la capital y Mengíbar, en mayor medida, además de Mancha Real, Villatorres y Fuerte del Rey. Cada año regresan por estas fechas vecinos emigrados a otros lugares a sus localidades de origen, ya sean miembros de las distintas cofradías y hermandades que participan en los desfiles procesionales o como espectadores, reencontrándose con familiares y conciudadanos.

---

<sup>6</sup> Práctica realizada el sábado de carnaval consistente en desgranar con la mano la vara que contiene la semilla de la anea mediante un rápido movimiento, propagándose sus “vulánicos” por el aire, aún más durante el desfile organizado por la corporación municipal.

La Semana Santa de la capital giennense, con sus dieciséis hermandades que realizan estación de penitencia, acapara la mayor atracción turística, aunque bien es cierto que un centro estable de recepción de visitantes es el compuesto por las ciudades monumentales de Úbeda y Baeza, donde aparece de manera más significativa la presencia de turistas nacionales y extranjeros. De entre el total de cofradías y hermandades participantes, destaca el fervor del pueblo giennense hacia una de las tallas que procesiona por el casco histórico de la capital en la madrugada del Jueves al Viernes Santo, Nuestro Padre Jesús Nazareno, más conocido por “el Abuelo”, cuya devoción no sólo se circunscribe a la capital sino que se extiende a toda la provincia. Una de las leyendas más importantes que se transmite oralmente (además de las precisadas en el apartado de modos de expresión) es la que alude al origen de esta escultura religiosa, según la cual una tarde de agosto de 1590 apareció en el umbral de la puerta de la casería de un matrimonio bien acomodado un hombre viejo, con aspecto cansado, pidiendo cobijo para poder pasar la noche; para agradecer éste la hospitalidad recibida prometió hacerles una imagen de Jesús con un tronco muy grueso de madera de un árbol cortado por no dar ya fruto y dedicó en ello dos días hasta que desapareció, y los caseros, extrañados por la ausencia de ruido, entraron en la alcoba y hallaron la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la cual recibiría desde entontes tal apelativo en alusión a su autor.

Pese a que aquí las primeras cofradías surgen en plena Edad Media (tras la conquista de la ciudad por Fernando III el Santo en 1246), la cofradía más antigua es la titular de dicha talla, que funda en el desaparecido convento de los Padres Carmelitas Descalzos previo a 1594, adquiriendo en los siglos posteriores un destacado crecimiento debido al gran número de milagros que se le adjudicaban a la imagen del Nazareno; coetáneas son también la Antigua e Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Clemencia, Nuestro Padre Jesús de la Caída, Santa María Magdalena y María Santísima del Mayor Dolor del Martes Santo, la del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de los Dolores del Jueves Santo, o la del Santo Sepulcro de Cristo y Siervos de la Orden Tercera de Nuestra Señora de los Dolores y la del Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Soledad del viernes.

Por su parte, los desfiles procesionales en Mengíbar, que se remontan también a mediados del siglo XVI, tienen lugar cada día de la semana, desde la bendición de ramos del primer domingo hasta salir a las calles la talla de mayor devoción en la localidad, la conocida como el “Niño de las Uvas”, seguida de la Virgen de la Cabeza, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, junto a la reciente incorporación de un Resucitado; destaca la multitudinaria asistencia al templo, donde también tienen lugar bautizos y Primeras comuniones, los balcones engalanados con telas de damasco y la participación de los vecinos en el cortejo, sobre todo en el momento del “encuentro” de la Virgen con el resto de pasos en la Plaza de la Libertad entre aplausos y vítores. Pero es, sin duda, el Jueves Santo el momento cargado de mayor número de rasgos de gran valor etnológico e histórico, donde destacan: los Pregones de Pasión que datan del siglo XVI y que cuatro seglares cantan antes de la medianoche, intercalados por el Sermón de Pasión del párroco; o el cuerpo de Soldados de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús y Señor Sacramentado, que, uniformados con casco bizzorro, polainas, albarda,... se encargan, por parejas, y en turnos de quince minutos, de hacer guardia ante el Sagrario de manera ininterrumpida, y hasta la tarde del viernes, custodiando a las imágenes en los desfiles de ambos días. La misa vespertina que incluye el lavatorio de pies, el rezo de Rosario, las Letanías y la Adoración Nocturna en la Capilla del Sagrario son otros de los elementos que caracterizan la actividad ritual del jueves, marcada por la salida a las calles del Cristo de la Oración en el Huerto, del Cristo Amarrado a la Columna, la Santa Verónica y Jesús Nazareno; pasos que tienen la peculiaridad de que son desplazados por ruedas, a excepción del último, a causa de que la emigración producida en los años sesenta del siglo XX dejó sin portadores jóvenes a las cofradías.



Letanías y Agrupación de Soldados del Dulce Nombre de Jesús, Mengibar.



Domingo de Resurrección, Mengibar.

Hoy día la continuidad de la actividad está asegurada, dado el arraigo profesado hacia las imágenes, la participación de vecinos, el relevo generacional en las diferentes cofradías o los enseres y costumbres que han ido pasando de generación en generación y que constituyen parte del acervo cultural de la Semana Santa mengibareña. La popularidad de esta actividad ritual en la comarca lleva a la asistencia de vecinos de localidades próximas que no tienen costumbre de realizar procesiones en este día, como es el caso de Cazalilla o Espelúy, aunque bien es cierto que el fervor profesado en la provincia por “El Abuelo” en la madrugada del Jueves al Viernes Santo hace que muchos se desplacen a la capital.

Villatorres cuenta con un total de siete hermandades y un rico patrimonio imaginero (con tallas del siglo XVIII de la escuela granadina como la Virgen de la Amargura y contemporáneas de la escuela granadina de Sánchez Mesa como la Virgen de los Dolores) que recorren las calles del núcleo Villargordo durante los siete días de su duración, datando algunas de estas cofradías del siglo XVI y XVII, como en el caso de las de la Santa Cruz y la Vera-Cruz. Destacan, entre otras, la procesión del Miércoles Santo, con el tradicional “Encuentro” en la plaza de la Iglesia, y la de la Soledad en la tarde noche del Viernes Santo dada su marcada austeridad y silencio en las calles.

En otras localidades la Semana Santa se reduce, a excepción del Domingo de Ramos con la extendida figura de la “Borriquilla”, a los días de Pasión del Jueves y Viernes Santo y Domingo de Resurrección. En el caso de Torredelcampo, el jueves procesiona una de las cofradías más longevas, la de la Vera Cruz que data de 1634, luego Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Aurora y el Santo Sepulcro y María Santísima de la Esperanza en la tarde y noche del viernes, o Jesús Resucitado y María Santísima de la Paz en domingo. Por otro lado, en Mancha Real la Pasión comienza el Domingo de Ramos cuando los más pequeños portan hojas de palma, seguida de la procesión de la Vera Cruz del Miércoles Santo, el Cristo de la Misericordia y el viacrucis del Cristo del Perdón del jueves, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santísimo Cristo de la Piedad, Nuestra Señora de los Dolores, Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad el Viernes Santo y de Jesús Resucitado el domingo. De Fuerte del Rey son destacables las llamadas “Reverencias” entre los pasos de la Virgen y el Cristo Resucitado a modo de saludo en el Domingo de Resurrección. Finalmente, hacer alusión a La Guardia de Jaén que, pese a no haber cofradía alguna que procesione el Domingo de Resurrección, tradicionalmente las familias suelen ir al campo para pasar una jornada de convivencia (no a un enclave concreto sino dispersos por el término municipal), y a la que llaman “Pascua de los hornazos”, por elaborarse y degustar en este día este característico pan con huevo cocido.

El mes de mayo supone un periodo también de gran concentración de rituales festivos tras la Semana Santa, dado que no sólo tiene lugar el protagonismo formal de la cruz (en referencia a hallazgo tenido lugar en el año 326 por la madre del emperador, Elena, de la Cruz donde presumiblemente murió Cristo), sino que en esta comarca encuentra diversidad en las formas en las cuales se manifiesta por la celebración de procesiones y romerías marianas (sobre todo) a lo largo de todo el mes, llamado por la tradición católica “Mes de las Flores” o “de María”.

El ritual festivo de la **Cruz de Mayo** o “Día de la Cruz”, entendido como culto a la cruz sin imagen, lo encontramos en Jaén y Mengíbar el día tercero del mes. Las cruces en Jaén, imitando a ciudades próximas de Granada o Córdoba en base a su condición de capitalidad de la provincia, se sitúan en calles, plazas y patios de vecinos y añaden, junto a los tradicionales enseres, textiles bordados y macetas que decoran el lugar, orzuelas de aceitunas en aliño o bandejas con dulces de la dieta cotidiana (roscos de anís, magdalenas,...) que dan a degustar a los visitantes; pero el rasgo más significativo de este día son procesiones infantiles de la Cruz. Respecto a Mengíbar, la Hermandad de la Vera Cruz y asociaciones de vecinos y vecinas, de jóvenes y de grupos parroquiales dedican varios días de preparativos para ornamentación de cruces instaladas en plazas, cuyo número difiere cada año por depender el montaje de la voluntariedad y la coyuntura socioeconómica de sus integrantes.

El rasgo que singulariza aquí esta actividad ritual es la utilización de “maestranzo” para cubrir la superficie circundante a la cruz y álamos blancos para ésta y arcos. Al igual que en otros lugares, la corporación local promueve esta movilización vecinal con un concurso de premios, así como participa en la programación de actividades culturales y lúdicas para los festejos del patronazgo de una de las barriadas más importantes, la de San José Obrero, cuya onomástica del primero de mayo es coincidente con esta celebración.

Esta práctica, que contaba en los sesenta del siglo XX con una treintena de cruces y gran participación de vecinos de diversas edades, y que adquiere mayor auge dos décadas después (donde era habitual “Maestranzo” para alfombrar calles. recrear con juncias y canalizaciones de agua el cauce del río Guadalquivir que corre cercano a la población y otros riachuelos), hoy día va quedando en desuso y los montajes se reducen a media decena. Por otro lado, la localidad de Espelúy promociona desde 2004 esta forma de manifestación pese a no gozar antes con tradición alguna, siendo, sin embargo, muy bien aceptada por la población, aunque se traslada al segundo fin de semana de mayo con objeto de promocionar su atractivo turístico y movilizar a vecinos de localidades próximas.

En otro orden, Cazalilla festeja el tercer día de mayo a su patrona, la **Virgen de la Cruz**, bajo la forma de romería. Patente en la toponimia y en los antropónimos de sus vecinas, y también vecinos, su devoción se remonta al siglo XVI y se asocia a una leyenda de aparición de ésta a un pastor junto al Arroyo del Charcón para implorar la creación para su culto de una primigenia ermita, la cual desapareció y que en 2011 fue de nuevo erigida, motivándose así la invención de una romería en su honor. Acompañando a la cofradía titular las hermandades locales de San Blas y la Virgen de la Cabeza, la imagen es llevada en andas hasta dicho paraje para realizar un acto litúrgico y una jornada de convivencia y comensalismo comunitario, en la que, además de las viandas que cada familia lleva, la corporación local invita a una paella y refrescos, hasta que al atardecer una procesión de regreso discurre bajo balcones y ventanas engalanados con sábanas con estampaciones de la Virgen hechas a mano.

Otras localidades, aprovechando la buena climatología y la devoción mariana según el calendario litúrgico, honran a sus patronas en este mes; bien en un fin de semana, como **Santa Ana** en Torredelcampo (romería declarada de Interés Turístico Nacional, en la que se los romeros llevan el “Simpecao” en carreta y tirado por un buey hasta su ermita y pasan una jornada de convivencia, sacando en andas por las proximidades a la imagen que allí se aloja), o bien a lo largo de todo el mes, en la denominada “Fiesta de las Flores” en honor a la **Virgen Amor Hermoso** de Villargordo, donde se suceden cada día ofrendas de flores y una amplia programación cultural y lúdica por parte del Ayuntamiento, teniendo lugar el último sábado de mayo una procesión cívico-religiosa en la que adquieren gran protagonismo las mujeres participantes, tanto integrantes de la cofradía como costaleras.



Virgen de la Cruz, Cazalilla.



Virgen del Amor Hermoso, Villargordo.

El **Corpus Christi** se celebra en la comarca siguiendo una misma estructura ritual, consistente en un primer acto litúrgico en las respectivas iglesias parroquiales y luego una procesión cívico-religiosa de la Custodia por calles, engalanadas con telas blancas de encajes y banderas en balcones (o bien de un lado a otro de la calle, como en Mancha Real), con una senda de serrín o juncias al paso de la comitiva, altares instalados a lo largo del recorrido o, en el menor de los casos, como en la capital, con alfombras de serrín coloreado en sitios emblemáticos (la entrada a la catedral, entre otros). En todas ellas, y siguiendo la forma más entendida por la geografía, adquieren gran protagonismo en el desfile los niños y niñas ataviados con sus trajes de Primera comunión. En Mengíbar el paso del “Santo Sacramento” se encuentra en su camino con la imagen de la Virgen de la Cabeza, dedicando ese instante los asistentes a un rezo colectivo.

Siguen a éste en el calendario festivo la celebración de **San Juan**, cuando en la capital los jaennenses se reúnen en torno a hogueras en la noche del veintitrés de junio. Constituyen la antesala de las “**fiestas de verano**” que tienen lugar en cada una de las localidades, desde julio hasta mediados de agosto, coincidiendo con la onomástica de la Virgen de la Asunción que se celebra en toda la península. Así, en Villargordo tiene lugar la Feria y Fiestas de Santiago Apóstol, que se celebran en honor al Señor de la Salud (Cristo que fue sacado, con motivo de Santa Ana, en rogativa cuando en 1833 la peste produjo la muerte de algunos vecinos), donde niños y mayores son pesados delante del trono y ofrecen en dinero lo pesado a la hermandad; la Feria de julio de Santa Ana en Torredelcampo, otorgada en 1845 por medio de licencia real concedida por Isabel II; la Feria de “La Malena” (Magdalena) de Mengíbar, también conocida como “Día del Ausente”; la Feria y Fiestas de la Divina Pastora de La Guardia ya en la segunda semana de agosto; le siguen las fiestas de la Asunción en Vados de Torralba (Villatorres); la “Fiesta Emigrante” de Cazalilla de mediados de agosto; o las Fiestas del Rosario de Fuerte del Rey del tercer domingo, cambiadas de fecha para emigrados y cuya tradición ha quedado hoy reducida a cantar las “salves” durante las dos horas que dura la procesión para financiarse la hermandad.

Ya a primeros de octubre, la **Virgen del Rosario** es festejada en localidades como Fuerte del Rey (fiestas patronales trasladadas a agosto) o Mancha Real y Mengíbar, saliendo en ambas a las calles agrupaciones musicales, las “Moniduras” (tal y como veremos en el apartado de modos de expresión), de gran tradición.

Por otra parte, encontramos actividades rituales que no se engloban en esta tipología de calendario agrícola y litúrgico. Por ejemplo, la **Feria de la Virgen de la Capilla** en Jaén tiene lugar en torno al once de junio para conmemorar el descenso de la Virgen a la ciudad en el año 1430, con una ofrenda floral, una misa y una procesión en su honor, además de actos culturales, deportivos, recreativos y taurinos, o el Festival “Lagarto Rock”. Luego, en Torredelcampo durante todo el mes de junio (y concretamente el día diez) se celebra el **Aniversario del Nombramiento de Torredelcampo como Villa**. Por otro lado, está la fiesta de la **Divina Pastora de las Almas** del primer domingo de septiembre en la capital de Jaén, donde por la mañana en casa del hermano mayor se hacen los garbanzos tostaos que son repartidos entre los asistentes al espectacular “revoleo de banderas” que se lleva a cabo en la Plaza de San Ildefonso, mientras que por la tarde la imagen sale en procesión. También en la capital el dieciocho de octubre se realiza la

**Feria de San Lucas**, declaradas por Enrique IV en honor de Miguel Lucas de Iranzo (Condestable de la Corona asesinado), donde el Ayuntamiento de la ciudad organiza conciertos, actos deportivos y corridas de toros y en el recinto de La Vestida se montan atracciones y las típicas casetas, recibiendo la afluencia de personas de otros municipios por ser de las últimas ferias del año.

Por último, hacemos referencia a dos rituales festivos por su singularidad y trascendencia en toda la provincia. Primero, el de la **Virgen de la Cabeza**, pues, independientemente de que cada devoto acuda al santuario del Cerro del Cabezo en Andújar el último fin de semana de abril en la multitudinaria peregrinación, las localidades con hermandad filial como Fuerte del Rey, Mengíbar, Cazalilla salen en procesión por sus respectivos núcleos urbanos, generalmente en la semana previa a la realización de tan longeva romería. En Fuerte del Rey destaca el habitual tremolar de banderas al son de tambores y el traslado a la ermita propia en el Cerro de la Horca. Por su parte, la hermandad de la ciudad de Jaén recibe a la Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Colomera, celebrando una misa conjunta antes de proseguir ambas su camino hacia Andújar. En segundo lugar, señalamos a la patrona de la ciudad, **Santa Catalina**, y su romería del veinticinco de noviembre hacia el Cerro del mismo nombre, en el que uno de los rasgos más significativos es la elaboración y consumo de espetos de sardinas en los alrededores del castillo. Dicha devoción se extiende también a Espelúy, donde las mujeres ocupan lugar en el espacio público ritual (al igual que los hombres en otros momentos, como en “Las Bolas del Viernes Santo” o en el patrón, San Gregorio Nacianceno), asistiendo sin sus parejas a las celebraciones programadas por la cofradía local.

En términos generales, el nivel de integración de la mayor parte de las actividades rituales documentadas en la comarca es comunal (en tanto que la identificación afecta sólo a una entidad local menor o municipio), a excepción, por ejemplo, de la citada procesión del “Abuelo” de la “Madrugá” en la capital o de la Hoguera de San José en Mancha Real, donde tanto la declaración en el año 2000 de Fiesta de Interés Turístico por parte de la Junta de Andalucía, así como la publicidad realizada de la falla con videos promocionales y artículos en prensa con motivo de su presentación en FITUR en 2014, han contribuido a una participación que traspasa fronteras municipales, atraídos por su singularidad y caso único en Andalucía.

La estructura organizativa de las actividades rituales se articula en base a cofradías, hermandades y grupos parroquiales, muchos de ellos a la espera de ser reconocidos como cofradías por el Arzobispado de Jaén, y cuya complejidad difiere según el municipio, mayor en la capital y Mengíbar, donde la adscripción se realiza por tradición familiar, por barrios, por preferencia personal, etc., de modo que su composición puede llegar a ser muy heterogénea.

La participación, según la actividad que se trate, es comunal (caso de Cruces de Mayo), municipal (la mayor parte de las ferias y fiestas patronales) o supramunicipal (sobre todo en las fiestas patronales del triángulo de Cazalilla, Espelúy y Mengíbar, o Semana Santa de esta última) por cercanía y una historia y actividad socioeconómica ligadas entre sí. Con objeto de posibilitar la participación, sea o no *in situ*, el Ayuntamiento de La Guardia, por ejemplo, edita cada año un DVD con fotos de las fiestas de San Sebastián para su difusión entre los guardesños ausentes del municipio y emigrados a otros lugares de la geografía nacional; otro ejemplo es el caso de Mengíbar, donde se ha desarrollado la aplicación gratuita *SonFiestas* disponible en iPhone y Android ([www.sonfiestas.com/descarga](http://www.sonfiestas.com/descarga)) para la descarga de eventos.

De manera generalizada, existe una tendencia a predominar las funciones lúdicas, identitarias, festivas y de sociabilidad sobre las funciones religiosas, lo que se traduce en participación vecinal, dado que los actos religiosos quedan enmarcados, pese a ser en origen pioneros, dentro de una amplia programación de actividades de diversa índole (juegos, competiciones, conciertos, invitación a comida y refrescos,...) organizada por los diferentes ayuntamientos para fomentar dicha participación y servir de reclamo turístico. Es por ello que la continuidad de los actos religiosos dependa únicamente del fervor que profese la población y su interés por preservar ciertos elementos rituales, no precisando más acciones si se quiere salvaguardar el carácter comunal de su participación y no con vistas a una oferta turística.

Dichos rituales festivos suponen la reactivación de la economía en esos días de celebración sólo a nivel local, en concreto de bares y restaurantes, puesto que, a pesar de la multitudinaria asistencia por ejemplo a la Hoguera de San José o Semana Santa mengibareña, el visitante no suele pernoctar en estas localidades por la cercanía a la capital o a las vecinas Úbeda y Baeza. También es común el modelo de sacar a convocatoria pública y subasta barras instaladas en vía pública, que luego son gestionadas por los propios vecinos en su propio beneficio, tras el pago de oportunas licencias y permisos a la corporación municipal.

Es manifiesta la incorporación en las romerías de la comarca de préstamos culturales que siguen esquemas comunes (procesión cívico-religiosa, misa campestre, participación de coro rociero, invitación a paella y día de convivencia en área habilitada) de otras actividades rituales tomadas de referencia de su entorno o manifestaciones rituales estandarizadas en Andalucía, tan común, por otra parte, en otras comarcas hoy día. En este sentido, la proximidad con la ciudad de Andújar y su multitudinaria peregrinación al Santuario de la Virgen de la Cabeza lleva a que ciertos pueblos de alrededor hayan ocupado su calendario ritual con romerías, todas ellas entre finales de abril y el mes de mayo ("Mes de María"), y algunas retomadas tras medio siglo de abandono. Es el caso, por ejemplo, de Mengibar, que inicia en la última década del siglo XX la Romería de "La Malena" de mayo; de Villanueva de la Reina con la Romería de Santa Potenciana, que se realizó desde 1640 hasta 1840 y es recuperada en 1984; o del caso de Cazalilla con la citada Virgen de la Cruz. El resto de pueblos del entorno, como Lahiguera y Espelúy, no celebran romería en mayo, pero sí la festividad de San Isidro y San Gregorio Nacianceno respectivamente, también revalorizadas desde los años ochenta del siglo XX. De especial mención es también la Romería del Cristo de Charcales (o "del Arroz") del once de mayo en el paraje de La Fuente de la Peña, situado a las afueras de la ciudad de Jaén, junto al cerro de Santa Catalina y en el camino hacia Jabalcuz, en las inmediaciones de la ermita del siglo XIX, donde en 1588 existía otra en honor a la Virgen de la Peña.

En otros casos, la progresiva asunción de préstamos culturales no sólo conlleva la estandarización de manifestaciones que antaño eran identificativas de una comunidad, sino a la descontextualización de elementos dentro de una determinada actividad ritual; es el caso de la incorporación progresiva de coros de tinte rociero con indumentarias de romero, instrumentos propios de otras regiones o temas con letras que versan sobre peregrinaciones para tratar de amenizar los actos litúrgicos en honor a un patrón o patrona.

Por otro lado, existen también la tendencia en la comarca a festejar en dos momentos en el año una misma advocación religiosa, primero en su onomástica en invierno o primavera y luego con la estructura de feria en época estival o próxima a ella. Aquí encontramos los casos de la fiesta de San Sebastián de La Guardia (enero y mayo), Santa Ana en Torredelcampo (mayo y julio) o “La Malena” en Mengíbar (mayo y julio).

En lo que a patrimonio mueble se refiere, la mayor parte de las esculturas religiosas anteriores al siglo XX fueron objeto de quema o desaparición tras la Guerra Civil, hecho por el cual, además de reorganizarse paulatinamente las cofradías y hermandades con los medios de la época, éstas tuvieron que hacer frente a los gastos que las refundaciones traen consigo, como el de la adquisición de las actuales tallas que son procesionadas, muchas de ellas de escayola (provenientes de Olot en su mayoría) y de menor valor histórico-artístico que las anteriores, aunque no valor etnológico, al formar parte de la identidad cultural que cada pueblo intentar preservar. Desde los años noventa del siglo XX y hasta hoy día se está produciendo un movimiento dentro de las hermandades de renovación de enseres y tronos, ya que, como anteriormente se comentó, los pasos procesionales, que desde los años sesenta del siglo XX han sido desplazados mediante ruedas y un sistema de ejes direccionado por el medio de un manillar (como en Mengíbar, dando cuenta de la emigración sufrida y la falta de costaleros y de relevo generacional), están siendo sustituidos por andas nuevas para poder ser portadas a hombros por costaleros y costaleras.

Por último, mencionar la desaparición de dos celebraciones de relativa singularidad. Por un lado, las protagonizadas por los quintos antes de ser llamados a filas, que en La Guardia adquirían antaño todo el protagonismo, al ser ellos quienes llevaban las andas de San Sebastián y estimaban la duración del recorrido procesional de enero hasta, según cuentan los informantes, unas ochos horas aproximadamente; desaparece con la supresión del servicio militar obligatorio. Por otro lado, se halla la desaparecida “Fiestas de Las Tapadas” en Jaén (del siglo XVIII), que aludía a mujeres que se cubrían con mantos de anascote, una tela de lana cruzada, prendidos con alfileres, para ocultar las manos y el rostro, dejando solamente al descubierto los ojos; además llevaban una basquiña a la que añadían un volante que hacía de tapapiés en tela de persiana transparente, dejando así ver una parte de la anatomía femenina que, según cánones morales, debía permanecer siempre oculta. Las “tapadas” salían en determinadas fiestas, como las de San Sebastián, San Blas, Corpus y en algunos días señalados de la Cuaresma, o animando los desfiles nupciales y protagonizando escenas escandalosas y provocaciones hacia los hombres. Se tiene constancia de que existieron en toda la provincia, pero muy especialmente en Baeza, Andújar, Úbeda y Jaén.

## B. OFICIOS Y SABERES TRADICIONALES EN LA COMARCA

La actividad económica de la comarca del Área Metropolitana de Jaén es eminentemente agrícola y ha estado determinada por las características edafológicas y el acceso al agua para riego, que difiere en forma en la parte de serranía baja como en zona de campiña.

Las corrientes de agua y manantiales que discurren por Sierra Mágina o el Monte del Morocho y los ríos han permitido el cultivo hortofrutícola en las múltiples huertas asentadas entre Pegalajar y la Guardia de Jaén, cuyo origen y conformación en terrazas se remonta a época islámica, concretamente al siglo VIII, según pequeños asentamientos fechables en época emiral (Salvatierra, 1998: 60). Un sistema de redes de acequias (o “caces”, término utilizado en la Guardia) fue ingeniado antaño como aprovechamiento humano para abastecimiento doméstico y de huertas circundantes a los núcleos de población. Puesto que el agua ha sido históricamente un bien preciado, objeto de disputas y requiere de una regulación para su reparto, el control de los sistemas de riego y la vigilancia del agua ha sido tradicionalmente asumida por la figura del **acequero**. Es por ello que en La Guardia, dedicada tradicionalmente al cultivo hortícola, encontramos el oficio del llamado “alcalde de pago”, cuyo saber era transmitido de generación en generación (no sólo de padres a hijos) por aquéllos que tenían conocimiento del lugar, del manejo del agua y su administración y, además, del labrado de la tierra.

Si bien constituyó un oficio muy extendido desde época medieval por gran parte de la geografía regional, desde el último cuarto del siglo XX (motivado por la implantación del olivar y la sustitución de los sistemas tradicionales de riego por el de goteo y captación a motor del agua) este oficio ha ido cayendo en desuso en la próxima Sierra Mágina y, concretamente, en el Valle del Guadalquivir y en las huertas en él existentes entre los términos de La Guardia de Jaén y Pegalajar. Entre las funciones tradicionalmente desempeñadas por el “alcalde de pago” se encuentran las de asegurar el justo régimen de riego a cada propietario, derecho asumido en función de los celemines de extensión de cada huerta según sus escrituras<sup>7</sup>; vigilar los turnos de riego de día y de noche según las “horas de libro” del pago en cuestión; encargarse del mantenimiento y estado del caz<sup>8</sup>; coordinar una cuadrilla de trabajadores con los mismos propietarios y otros contratados para la limpieza y reparación de ésta y sus “hijuelas” (acequias menores); y, en ocasiones, encargarse del riego de una huerta, según acuerdo con el propietario que no podía llevar a cabo su tarea. Normalmente las tareas del acequero se realizaban en solitario, aunque en ocasiones éste precisaba la ayuda de una o dos personas más que se turnaban para atender aquellas tareas que no podía hacer sólo.

---

<sup>7</sup> El aprovechamiento del agua se hace según estacionalidad y tipo de cultivo, dedicándose en verano a las huertas y en invierno a los olivares, coincidiendo con los diferentes periodos de producción. La cantidad de riego es establecida por celemines, medida de extensión de tierra; tradicionalmente a cada celemin correspondía un cuarto de hora de agua del caz (aunque según el pago y disponibilidad del recurso), una “obrâ” (obrada, labor que en un día hace una persona cavando la tierra, arándola con una yunta,...) equivale a seis celemines y una hectárea (diez mil metros cuadrados) a tres “obrâs”, por lo que una hectárea son dieciocho celemines.

<sup>8</sup> La conducción del agua se ha realizado por acequias o caces, por hijuelas y por “atajaeras” (surcos en tierra) ya dentro de la zona a regar. Excepto estas últimas que son cavadas en tierra al pie de lo sembrado, el resto de canalizaciones han ido paulatinamente sustituyendo sus materiales por cemento, y hoy día han sido entubados y soterrados algunos de sus tramos. Una de las canalizaciones más relevantes de La Guardia de Jaén, y aún en uso, es el Caz de la Vega de Arriba, de cuatro kilómetros de longitud y que data, al menos, de 1558, según documentación que atesora la Chancillería de Granada en relación a un pleito a causa de la rotura de su presa (Rodríguez Molina, 2003).

En el caso específico de La Guardia, el oficio de acequero ha tenido que adaptarse hoy a las nuevas circunstancias hidrogeológicas, usos y sistemas de cultivo, desapareciendo en algunos casos tal figura o viéndose reducidas sus funciones tradicionales. En los pagos de la parte alta (dedicados en exclusiva al olivo de regadío por goteo mediante bomba), la figura del acequero desaparece por completo y equivale a la de presidente de la Comunidad de regantes en cuestión (o junta de gobierno), con funcionalidad meramente administrativa, o bien por ASAJA-Jaén (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores a nivel nacional), bajo lo estipulado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y que regula los turnos de riego del Guadalgullón pero sólo para regantes de olivar. En los pagos más próximos al río (que combinan el cultivo de huertas y olivos) la asume también el presidente en tareas como mantenimiento y limpieza de caces.

En otros casos, como en el Pago de las Huertas de la Guardia, es el agotamiento del manantial (que surtía de agua para riego según usos tradicionales) el que ha llevado a la desaparición de este saber y oficio, al tener ya cada labrador que proveerse de un pozo propio, bien de agua corriente o bien de las aguas residuales para regar sólo ciertos cultivos.



Acequia Huertas de la Guardia; cerrando una “hijuela”; caz de la Vega de Arriba, La Guardia de Jaén.

En la zona de campiña, en la que hoy predomina el cultivo del olivar extensivo, industrial y de regadío, además del cerealista, o de maíz y algodón que también precisan de constante riego, la captación del agua se ha realizado desde los propios ríos, construyendo una red de canales (como en Canal General desde Mengíbar) que distribuye el agua hacia la campiña de Cazalilla y Espelúy, por medio de ramales de acequias de hormigón elevadas sobre el terreno y que recorren las lindes de los campos de cultivo. Aquí también el control del agua corre a cargo del acequero (aquí llamado “guarda de riego”) de la Comunidad de regantes, encargado de abrir compuertas para el reparto equitativo del agua según la extensión de la parcela y previo pago por sus servicios.

Al igual que en el caso anterior, la adaptación de los cultivos del olivo o el algodón al riego por goteo<sup>9</sup>, o del maíz por aspersión, ha llevado a que ahora el agua que se capta del río se almacene en balsas o se encauce de manera subterránea hasta depósitos soterrados en las llamadas salas de filtrado semiautomáticas o automáticas, las cuales consisten en sistemas de suministro de agua para riego, tratamiento y filtración de agua acorde al tipo de cultivo, tipo de terrenos y extensión. Así, ahora en cada parcela hay una boca de riego que el agricultor abre o cierra según convenga y un contador individual que registra el caudal utilizado, las horas que ha regado y en qué franja horaria lo ha hecho, reduciendo así también en mano de obra y un saber que está quedando en desuso y cuyos conocimientos están siendo sustituidos por otros de carácter técnico referidos al mero uso de maquinaria.

Como señalamos, la adaptación de las explotaciones al cultivo extensivo, industrial y mecanizado del olivar en la comarca hace que no hayamos encontrado particularidades en saberes y usos que difieran de otras zonas de la geografía regional, aunque sí otro tipo de cultivos que marcan la singularidad de este territorio de estudio. Es el caso del **algodonar**, uno de los saberes de cultivo más destacados a lo largo de la Vega alta del Guadalquivir (Mengíbar, Cazalilla, Villatorres, Torredelcampo y Espelúy). La producción media por hectárea en esta zona es de tres mil quinientos a cuatro mil kilos de algodón por hectárea, que es vendido a desmotadoras a nivel provincial y regional (La Carlota en Córdoba y Las Cabezas de San Juan en Sevilla) que se encargan de secar y limpiar la fibra y compactarla en balas para entregarlas a la industria textil de Cataluña (y de ahí a países como Pakistán, China, Turquía y la India), y en otros casos para producir también aceite.

Desde su implantación paulatina en los años cuarenta del siglo XX, ha supuesto una de las principales fuentes de ingresos para estas poblaciones, además de que en Espelúy adquiere una significación especial, pues ha sido modo de subsistencia para sus dos entidades menores, La Estación y el Poblado del I.A.R.A. (Instituto Andaluz de Reforma Agraria); en concreto para este último, pues a los colonos que aquí se asentaron en 1965 (procedentes del municipio serrano de Hornos de Segura) les fue impuesto este nuevo y diferente modo del vida, ajeno al de origen, siendo los conocimientos técnicos referidos a tiempos de siembra, modos de riego, recolección,... transmitidos por peritos agrónomos del Instituto Nacional de Colonización, pasando luego de generación en generación, hasta conformar parte hoy de su identidad.

Su interés de estudio radica también en que se encuentra en proceso de cambio, puesto que, concretamente en la campaña 2013-2014, los algodonaes han sustituido el sistema de riego tradicional (a manta y por surcos) por el de goteo, lo que ha desencadenado transformaciones en cada una de las fases de cultivo. Primero, en la forma de preparar el terreno, ya que desde este momento los lomos (creados por el labrador con legón y luego maquinaria) desaparecen<sup>10</sup> y los terrenos ahora son lisos. Segundo, en el abonado que, como dijimos, ha de aportarse junto al agua por goteo, y que antes se realizaba el abono de fondo o cobertera por “cama”, es decir, se metía en bolsas y el agricultor abonaba a voleo antes de la siembra, se enterraba y se echaba un complejo nitrogenado cuando comenzaba a crecer la planta.

---

<sup>9</sup> Exigido normativamente por el ahorro que supone del recurso, el cual ha de llevar también el aporte de abono necesario para evitar que el excedente que no absorbe la planta quede en la tierra y contamine los acuíferos cercanos al correr hacia ellos con las lluvias.

<sup>10</sup> El método tradicional de siembra por lomos perdura residualmente a fecha de 2014 en la cercana Villanueva de la Reina, aunque también se encuentra en proceso de transformación.

Mejor cosechador año 1971.



Nascencia del algodón.



Riego por goteo.

Luego, en el sistema de siembra, arado y recolección (determinado también por el uso actual de semillas tratadas que controlan la forma de la planta, los ciclos de cultivo, la forma y rentabilidad de las cápsulas, etc.), exigiéndose la adaptación de la maquinaria a la nueva orografía del terreno. La continuidad de ciertos conocimientos técnicos y el uso de ciertos artilugios (como las sembradoras) se encuentran actualmente en riesgo de desaparición por la sustitución del trabajo automatizado o semi- automatizado y por la ruptura de la transmisión generacional del saber, al no precisar mano de obra renovada. Pone en peligro una cultura de trabajo donde tradicionalmente la mano de obra se reducía al entorno familiar; tanto hombres como mujeres (madres, padres, hijos, hijas, consortes,...) participaban en todas las fases de cultivo y los menores colaboraban también en tareas como el aclareo o recolección. Sin embargo, para la rentabilidad del cultivo ha sido precisa la contratación de mano de obra externa, vecinos sin tierras o foráneos que, organizados por cuadrillas, se ocupan de estos trabajos temporales explotación tras explotación. Además, los momentos de trabajo como eran el aclareo o la recogida a mano del algodón han propiciado espacios de sociabilidad y relaciones intergeneracionales; en este sentido, junto a los campeonatos que se organizaban con premios y diplomas al cosechador o cosechadora más veloz, en el imaginario colectivo aún se recuerda cómo los diferentes miembros de una familia, e incluso pretendientes de las hijas, se reunían en el hogar para retirar las “banderitas” o restos de fibra que quedaban en las cápsulas de la segunda o tercera vuelta de recolección, y poder extraer la máxima producción posible.

El **pastoreo** realizado en la comarca es marginal, ante la propagación de cultivos extensivos que no producen pasto, y tiene lugar en la ladera de Sierra Mágina (cabras) o la Dehesa de Espelúy (ovejas), y para uso cárnico, llegando de otras zonas cuadrillas de esquiladores que esquilan y compran la poca lana existente.

Por otro lado, la actividad de las **salinas de interior** de Jaén, cuya tradición parece remontarse a época romana según evidencias arqueológicas, aunque de manera concreta desde finales del siglo XIX, rompe la configuración de este paisaje de aprovechamiento agrícola.

A día de hoy, la mayor parte de las explotaciones salineras de la provincia de Jaén se encuentran en estado parcial o total de abandono, habiéndose reducido las actividades productivas a un ínfimo número de explotaciones. Actualmente tan sólo cinco salinas mantienen cierto nivel de producción mediante

sistemas más o menos mecanizados en convivencia con el método tradicional; se trata de las salinas de Don Benito y del Lagartijo, San Carlos, Brujuelo y Los Vélez, todas ellas en el término municipal de Jaén, y otra en la carretera de Torrequebradilla a Puente del Obispo. En el caso registrado, Los Vélez, donde la salmuera procede de un arroyo cercano, el modelo de explotación es familiar, transmitiendo un saber de padres a hijos que llega hoy día a una quinta generación de salineros que producen y comercializan sal para la provincia. La continuidad de estos espacios de socialización hoy corre grave peligro, no sólo porque la dureza del trabajo realizado durante los meses estivales (productivos) hacen muy poco atractiva la práctica (prolongándose el resto del año para el mantenimiento y limpieza de pozas), sino por la competitividad de las producciones respecto a la industria salinera de litoral (más mecanizadas y con fuente ilimitada de salmuera como es el mar, que se traduce en menor coste de producción), los problemas derivados de la actualización de las concesiones de agua, los motivos económicos y fiscales que esta situación genera o las transformaciones derivadas en la industria alimentaria.

Otro de los saberes habituales en área de campiña ha sido el de la **fabricación de jaulas** que responde a las necesidades planteadas por una de las modalidades de caza de perdiz roja más difundidas por la comarca, cuyas técnicas utilizadas por medio del reclamo, útiles y enseres para su práctica se basan en la sabiduría popular, imponiendo sus propias definiciones lingüísticas un carácter singular que hacen de ellas un auténtico arte. Dicha modalidad consiste en la utilización de una perdiz macho que, enjaulada y colocada en un sitio estratégico sobre un montículo de piedras ("pulpitillo") y semi oculta de depredadores, canta y atrae a otros machos a las inmediaciones ("plaza"), abatiéndolos posteriormente el cazador. Constituye la forma más primitiva de caza y requiere un gran conocimiento tanto para seleccionar y domesticar a la perdiz macho que se utiliza como reclamo y saber interpretar sus cantos y sonidos, así como determinar con ingenio el tiempo y el lugar más apropiado para cazarlas. Sus reglas son muy estrictas y de obligado cumplimiento, dado que ningún cazador de reclamo debe capturar una perdiz si su reclamo no la "recibe" y está dentro de la "plaza", en caso contrario se estropearía el macho enjaulado. La extensión de la práctica es tal, y con ello su regulación, que cada año la Comunidad Autónoma de Andalucía establece las vedas y períodos hábiles de caza para las diferentes áreas en el territorio, los cupos de capturas y días de caza a la semana.

La actividad de la caza tiene una marcada connotación masculina, así como las producciones artesanales que la sustentan, siendo tradicionalmente los hombres quienes se dedican a la fabricación de jaulas. Tradicionalmente este saber no ha sido entendido de manera profesionalizada, sino como un conjunto de conocimientos complementarios a la práctica cinegética menor, siendo estos artesanos también cazadores de perdices. Es el caso del jaulero de Villargordo, que desde edad muy temprana ha fabricado estas jaulas para sí mismo y para la venta a otros cazadores allegados por medio del boca a boca, bien de la comarca y de otras provincias limítrofes, elaborando sus propios moldes de base, asientos de guita y elementos decorativos que hacen singularizar y crear su marca distintiva a sus producciones.

En otro sentido, la pérdida de funcionalidad práctica de ciertos útiles y artilugios en el ámbito doméstico o en el campo, y la diversificación en el mercado de nuevos materiales (a menor precio), han provocado la paulatina desaparición de esparteros y herradores. Mientras que hace media década se localizaban esparteros en La Guardia, Espelúy, Cazalilla o Fuerte del Rey, y herradores para herrar animales de tiro, cargo y monta en otras pocas localidades, actualmente ninguno sigue realizando su actividad por factores que determinan la continuidad a corto y medio plazo, como son el estado avanzado de edad de estos artesanos o su fallecimiento, la emigración y la falta de relevo generacional en el oficio, ya sea de miembros de sus familias u otros vecinos interesados en dedicarse a ello profesionalmente, o como ocio, y de preservarlo.

Uno de los saberes que se preserva en la comarca es el del **bordado** y **confección de encajes**. Si en un origen pudo existir una posible diferenciación en procedimientos de elaboración o tipos de punto y motivos decorativos según la localización territorial, actualmente éstos se han universalizado a causa, primero, de la labor instructiva realizada por la Sección Femenina durante la etapa franquista y, segundo, por el impulso dado a finales del siglo XX en la recuperación del saber y por el contacto que mantienen desde entonces asociaciones de encajeras de toda la geografía, las cuales intercambian sus conocimientos mutuamente en encuentros regionales y nacionales. No obstante, pese a su generalización y pérdida de particularización local, la elaboración de encajes constituye un saber de gran valor patrimonial que continúa siendo transmitido de generación en generación en La Guardia o Villargordo, aún más en localidades que, dada su proximidad a urbes mayores y capitales de provincia (como es en Jaén), la práctica totalidad de los oficios artesanos han quedado en desuso. En el caso concreto de La Guardia, es una asociación de mujeres la que ha retomado formalmente esta tarea desde finales del siglo XX, si bien no ha dejado de realizarse en algunos hogares de la localidad, promoviendo su recuperación en localidades próximas a Sierra Mágina, quienes, a su vez, luego han desarrollado encuentros provinciales de encajeras.

Hoy día, y al igual que antes, se trabaja por encargo y los diseños y técnicas han ido pasando de generación en generación para la confección de productos de ajuar, abanicos y lencería, principalmente. Todo ello es confeccionado según procedimientos artesanales que van desde la elaboración de cada una de las encajeras de su propio mundillo o mundillos (al realizarse varias labores al mismo tiempo y según el tipo de encaje a elaborar) hasta la realización del encaje y cosido, según se trate, a la tela final.

Por último destacar que uno de los oficios más singulares en torno al hecho social de la muerte, que aún perdura en la localidad giennense de La Guardia, es el conocido como **“convidador” de oficios religiosos**, no teniendo constancia de la existencia hoy día de un agente similar en otras localidades. La necesidad por registrar y documentar éste radica en que las tradiciones referentes al contexto de la muerte han ido desapareciendo en las sociedades industrializadas a raíz de los procesos de urbanización y la paulatina secularización de la vida cotidiana. Constituye una de las numerosas costumbres que dan cuenta de la riqueza de relaciones sociológicas y simbólicas que se tejían en torno a los difuntos en lugares en los que, como es el caso de La Guardia de Jaén, ha existido una intensa vida comunitaria, marcada históricamente por su localización geográfica, pues, pese a estar muy próxima a la ciudad de Jaén, se halla enclavada sobre el Cerro de San Marcos, junto al promontorio del Cerro de San Cristóbal, desde donde domina todo el valle del río Guadalbullón, y en el extremo occidental de Sierra Mágina, aunque aislada y distante de los pueblos que la componen.

Toma su nombre del agente que “convida” o invita al resto de la población a participar en los oficios religiosos, realizados con motivo del fallecimiento de un vecino a petición de sus dolientes más cercano, pues en esta población, donde la tradición y los preceptos católicos forman parte aún de la vida cotidiana (sobre todo en vecinos de mediana y avanzada edad), adquiere gran importancia la caridad de las oraciones por los difuntos y la asistencia a los oficios religiosos en memoria de éstos. Es por ello que un termómetro para que la sociedad vea y aprecie el cariño que tenían los dolientes al difunto es contratar los servicios del “convidador” para avisar casa por casa y vecino por vecino de la hora y el lugar donde se va a celebrar la misa. Del mismo modo, los familiares dolientes ven y aprecian el cariño que los vecinos tenían hacia el difunto en función de la asistencia a estas misas, existiendo personas que, con un gran sentido de solidaridad, acuden a todos los entierros, sean de quien sean, como un gesto de acompañamiento a la familia. Pese a su juventud, la falta de relevo, unida a la paulatina secularización de las costumbres y al auge de las nuevas tecnologías y medios de difusión, ponen en riesgo el oficio, siendo por otro lado los contratantes de este servicio personas de mediana y avanzada edad, de ahí que se pierda en nuevas generaciones (algunos desconocen qué es “convidar”) y nuevos residentes que provengan de la ciudad.

### C. MODOS DE EXPRESIÓN DE LA COMARCA

Por un lado, atenderemos a aquellas manifestaciones sujetas a una calendarización ritual. Entre ellas destacamos dos juegos de habilidad-destreza que, pese a realizarse ambos en Espelúy, cuentan con una diferente naturaleza en cuanto a procedencia, desarrollo, reglamento y significación comunitaria.

El primero se trata de “**Las Bolas del Viernes Santo**”, que tiene lugar a lo largo de la mañana de dicho día desde, al menos, finales del siglo XIX. Su origen es incierto<sup>11</sup>, aunque sí se tiene constancia de que se originó a raíz de que en Viernes Santo no se podía trabajar, ni los bares estaban abiertos con objeto de guardar con el precepto religioso de ayuno, por lo que los vecinos de esta localidad idearon la manera de poder así divertirse. Ha sido transmitido de generación en generación por vía parental, en tanto que tradicionalmente los participantes han sido hombres de diferentes edades para la socialización y diversión de este endogrupo. Consiste en que los miembros de dos equipos van alternativamente lanzando con la mano una bola de acero de setecientos gramos de peso, con el fin de recorrer los cuatro kilómetros que distan de Espelúy a La Estación de Espelúy y otros cuatro de regreso, es decir, dos “juegos”, uno de ida y otro de vuelta. Cada “juego” se compone de múltiples “partidas”, entendiéndose por “partida” cuando todos y cada uno de los componentes de un mismo equipo han tenido oportunidad de lanzar la bola una vez y por turno. El organizador es quien avisa de los turnos de lanzamiento de cada equipo y anota las partidas ganadas, mientras que los participantes avanzan al mismo tiempo y aprovechan para charlar, bromear, comer la tradicional “bacalá” y beber vino de una arroba, colocada en un carrito, que se turnan por empujar durante el trayecto. Así, el equipo perdedor en el “juego de ida” costea lo consumido hasta entonces, mientras que hace lo propio en el “juego de vuelta”, realizando entre uno y otro, además de oportunos descansos en el recorrido, un desayuno colectivo en el bar de La Estación. Su continuidad está garantizada debido al arraigo y participación vecinal, manifiesta tanto de jóvenes como mediana y avanzada edad, siendo el Ayuntamiento el que costea una comida al final del juego para los jugadores, reforzando así la cohesión grupal. No se tiene constancia de la persistencia de este modo de expresión en la provincia ni resto de geografía andaluza.

El segundo son los “**Bolos serranos**”, que las familias de colonos que conformaron el Poblado de I.A.R.A. en 1965 trajeron consigo por ser autóctono de las sierras de Cazorla, Segura y las Villas de las que proceden. En éstas es recogido de la tradición oral a finales de los años sesenta del siglo XX y se promociona desde entonces con la celebración de campeonatos en fiestas locales, contando hoy día en estas sierras con gran afición y participación de cubes asociados a la Federación Andaluza de Bolos Serranos; es por ello que es reconocido como único deporte autóctono de Andalucía bajo el nombre de “Bolo andaluz” desde 2006. En Espelúy adquiere especial significación, puesto que con él los habitantes del Poblado del I.A.R.A. continúan reafirmando sus lazos culturales y afectivos con las sierras de que cuales proceden, mientras que los de la cercana Estación de Espelúy también lo han asumido como propio, dando cuenta del sincretismo cultural entre pueblos. Es jugado en tres ocasiones al año, bien en la onomástica de San José Obrero en el primero de mayo en La Estación, en las fiestas de verano de mediados de agosto y, por último, con motivo de las de San Miguel en el Poblado del I.A.R.A. Ha sido transmitido de generación en generación por vía parental, siendo tradicionalmente hombres de diferentes edades los participantes, mientras que las mujeres se incorporan recientemente. Se juega aquí bajo una u

---

<sup>11</sup> Se desconoce con certeza su origen, aunque presumiblemente puede remontarse a finales del siglo XIX, ya que algunas familias contabilizan cuatro las generaciones sucesivas que han participado en el juego hasta día de hoy. Además, la procedencia de las bolas utilizadas (antiguos rodamientos o mecanismo de enganche de vagones) puede situar su origen también con la aparición del ferrocarril en 1865, impulsado por la actividad extractiva minera del Distrito Linares-La Carolina.

otra modalidad tradicional de juego (la denominada “del Valle” o “de Montaña”) indistintamente<sup>12</sup>, y en un campo de juego denominado “bolera”. Al no estar federados los jugadores de Espelúy ni participar en grandes competiciones (a diferencia de la zona de sierra donde están más institucionalizadas), las normas de juego son laxas y se juegan alternativamente a ambas modalidades en función de los deseos de los participantes. Mientras que el jugador está lanzando y otros dos o tres se dispersan por el campo de juego para recoger los derribos, el resto se congrega en torno de una mesa cercana para comentar las tiradas, al mismo tiempo que degustar la tradicional paletilla de jamón que durante el juego se va cortando y refrescos. El premio para el ganador o pareja de ganadores habitualmente es otra paletilla que compra la Hermandad de San Miguel, organizadora del juego. Constituye motivo de encuentro vecinal en espacios de sociabilidad, convivencia fraterna y relación intergeneracional, donde son frecuentes las alusiones al modo de vida llevado por las familias antes de la colonización, los sentimientos generados de desarraigo tras ésta y el reforzamiento de lazos comunitarios, de ahí que goce de gran arraigo y su continuidad esté garantizada hoy día.



Bolos serranos, modalidad “Montaña”; Las Bolas del Viernes Santo, Espelúy.

En otro orden, los **“Pregones de Pasión”** de Mengíbar suponen otra de las manifestaciones orales más destacadas en la comarca. Se trata de un oficio religioso que tiene lugar a última hora del Jueves Santo, previo a la “Madrugá” y antes de la procesión de la cofradía organizadora (Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno). En el interior del templo cuatro seglares interpretan cuatro pregones litúrgicos con letras que versan sobre capítulos de la Biblia con diferente escenario y personaje, desde el llamado “Anuncio del Ángel” (único cantado por voz femenina, antaño por un niño) que comunica a Jesús sobre la Pasión que ha de sufrir, la “Sentencia a Azotes” impuesta por Poncio Pilato y la “Sentencia a Muerte” dictada, hasta que finalmente Dios concede a todos perdón justificando la muerte de su hijo en el pregón denominado “Justicia Recta”, intercalándose unos y otros con el Sermón de Pasión que realiza el párroco y que se compone de homilias formalmente estructuradas. Su origen es desconocido, aunque según estimaciones del cronista local (Sebastián Barahona, 2004), puede datar del siglo XVII; no obstante, los versos parecen proceder de algunas de las versiones de la Pasión trovada que han circulado por la geografía nacional<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> La modalidad “Valle” se realiza por parejas y consiste en derribar con la bola, agarrada por los orificios del dedo pulgar y resto, tres bolos o “mingos” de diferente tamaño y puntuación; la “Montaña” se juega individualmente y el “mingo” es único y de mayor tamaño. Las puntuaciones difieren según los bolos derribados y las marcas que delimitan el espacio de juego; ambos reglamentos pueden consultarse detalladamente en [www.boloandaluz.org](http://www.boloandaluz.org).

<sup>13</sup> Encontramos en éste cierta similitud con los Pregones de Pasión de Jabalquinto, localidad también giennense, cuya ejecución es también promovida por la cofradía homónima, aunque incorpora la representación teatralizada conocida como “Paso”, a dos voces. Así, por ejemplo, el inicio de “Sentencia a Azotes” de Mengíbar se asemeja a uno de los Pregones de Jabalquinto, cuyo arranque recuerda, según Encarnación Sánchez García (1996:265) al primigenio “Auto de Pasión” toledano y la “Pasión Trovada” de 1483 realizada por Alonso del Campo.

Asociada a la celebración de la Virgen del Rosario se encuentran las “**Moniduras**” de Mancha Real<sup>14</sup> (que se realizan durante el segundo y el tercer domingo de septiembre y en la víspera de onomástica de dicha Virgen), o las “**Muniduras**” de Mengíbar (domingos de septiembre y primer domingo de octubre). Se trata de un grupo de hermanos cofrades que, acompañados de instrumentos musicales de cuerda, y antaño también de viento, recorren las calles del pueblo cantando a la hora del alba (ligados en su origen a los Rosarios de la Aurora) e invitando a los vecinos a que participen en los actos religiosos. En Mancha Real se constata su existencia desde siglo XVI, concretamente en los estatutos de la Cofradía de Santa Elena (actual Cofradía de Nuestro Padre Jesús), obligación que posteriormente la Cofradía de la Virgen de los Dolores y Virgen del Rosario hacen también suya, de ahí su calendarización coincidente con cada una de sus festividades litúrgicas. Por su parte, en Mengíbar parecen datar del siglo XVII y su nombre alude a “muñir”, acción de llamar o convocar.

Por otro lado, encontramos referencias a manifestaciones folclóricas locales que hoy día han desaparecido o son interpretadas en contadas ocasiones y han introducido variantes en su desarrollo, indumentarias o agentes que tradicionalmente las han ejecutado. Son los casos de las desaparecidas canciones de rueda o de corro que eran interpretadas en Villargordo, Mengíbar y Fuerte del Rey alrededor de lumbres en diferentes momentos del año. También, según constatan nuestros informantes, el baile de la “Mazurca” de La Guardia de Jaén (cuyo término proviene de un baile de salón polaco, pero cuyo origen aquí es desconocido) y el “Baile de Ánimas” de Mancha Real, donde se cuenta que los mozos pujaban por bailar con tal o cual moza casadera, recaudándose de este modo fondos para la hermandad de Ánimas y su piadosa encomienda de sacar las almas en pena del Purgatorio. Sin embargo, el “Bolero antiguo” de Villargordo que se bailaba al acabar la campaña de recogida de aceituna o en bodas y contaba sólo con acompañamiento musical, es recuperado de la memoria oral de los más mayores por un vecino (Jiménez Delgado, 1994), adaptado luego por una academia de baile de la localidad para una eventual representación (junto a indumentaria que toma como modelo antiguas fotografías<sup>15</sup>) y hoy día incorporado al repertorio de la Asociación de Coros y Danzas “Lola Torres” de Jaén capital.

Representativos son, por otra parte, los “**Melenchones**” de Jaén que se bailan con motivo de San Antón (celebración promovida por el Castilla Miguel Lucas de Iranzo) y cuyas letras, formadas normalmente por estrofas de cuatro versos y estribillo, versan sobre temas cotidianos de noviazgos que servían antaño para divertir y entretener en actividades lúdicas o durante el laboreo colectivo de la recogida de aceituna o matanza del cerdo; la indumentaria de “chirri” para los hombres y “pastira” para las mujeres<sup>16</sup>.

Testigo de la traición actividad agrícola lo encontramos también en el **refranero** que, de manera generalizada, siguen estando presente en los vecinos de más edad, en mayor medida, aludiendo a momentos de calendario, como es el caso de “nunca es mal año por mucho trigo”, “viento y ventura poco duran” o “agua por San Juan quita aceite, vino y pan”, entre otros.

Pero, sin duda, la manifestación más popular y emblemática para la capital es la “**Leyenda del Lagarto de Jáen**” (o “Lagarto de la Malena”), que según se cuenta, a tenor de la primera referencia escrita de 1628, atemorizaba a los vecinos del Barrio de la Magdalena (de ahí su nombre) al comerse a

---

<sup>14</sup> Tradición que se repite en pueblos de la comarca contigua de Sierra Mágina, aunque con diferentes variantes: los “Campanilleros” de Campillo de Arenas, los “Muñidores” de Carchelejo o la “Tambora” de Cambil (Oya Rodríguez, 1986).

<sup>15</sup> Vestimenta de mujer que se compone de blusa de media manga blanca, falda de colores lisos y con bordados florales, mandil negro, pololos con encajes blancos, enagua blanca, calcetines de algodón calados y blancos, “alparteñas” o alpargatas de esparto y cintas negra o zapatos negros.

<sup>16</sup> El primero consta de camisa blanca abotonada, chaqueta con abotonadura sin abrochar, pantalón campero acampanado y con aberturas para la bota, sombrero de catite y faja enrollada a la cintura. La “pastira” está compuesto por falda, mandil, jubón o armilla de lana o raso negro bordeando mangas y escote con un encaje blanco de bolillos, mantilla de raso o terciopelo rojo amapola, bordeada con felpones de terciopelo negro, pañuelo de percal o lana rameado sobre fondo oscuro, medias blancas y zapatos negros de salón o zapatillas.

las ovejas de los alrededores a quien iba a por agua a la fuente, y éstos, asustados, buscaron solución para matar al animal. La leyenda, entendida como mito fundacional de la ciudad en este periodo histórico, aquí se diversifica, habiendo tres versiones distintas sobre la muerte del reptil: que devoró un saco de pólvora al confundirlo con pan que arrojaba un preso que se ofreció en la empresa a cambio de quitar su pena; que devoró una piel de oveja rellena de yesca encendida que un pastor le ofreció, cansado de perder rebaño; que fue cegado por el sol en la armadura de espejos de un guerrero, asestándole luego éste muerte con su espada. En 2009, gracias a la votación ciudadana, se incluyó en una campaña de promoción nacional e internacional de los “Tesoros del Patrimonio Cultural Inmaterial de España” a cargo de *Bureau Internacional de Capitales Culturales*. Posteriormente el Ayuntamiento de Jaén ha declarado el segundo día de julio como “Día del Lagarto de La Magdalena”, en el cual participan diferentes colectivos de la ciudad para la recreación de leyenda y su escenificación y dramatización a cargo de grupos de teatro en diversos enclaves de la ciudad, así como se ha popularizado una bebida, la “Sangre del lagarto”, que se prepara calentando vino tinto con tres clavos, canela en rama, azúcar, cáscara de limón o naranja y anís, tomándose frío o caliente.

#### D. ALIMENTACIÓN

Finalmente, en lo que respecta a la última caracterización etnológica, la presencia en la comarca de diversas áreas paisajísticas refleja una heterogeneidad de tradición culinaria en los municipios que la integran.

Encontramos, por tanto, actividades culinarias asociadas, por un lado, a determinados rituales festivos. Se trata de platos vinculados a la Semana Santa (especialmente al Viernes Santo) y a las prescripciones religiosas sobre el no consumo de carne durante la Cuaresma, sobre todo con base en el bacalao, como bacalao encebollado, en potaje, albóndigas o buñuelos (llamados “panetes” en Espelúy). En otro orden se asocian a celebraciones en honor a determinados santos, realizadas en las vísperas (como los roscos de San Marcos en Torrequebradilla y las rosquillas de San Blas en Cazalilla) o durante la misma actividad ritual (como es el caso de las sardinas asadas para Santa Catalina, o las “rosetas” o palomitas dulces y asadas y el “carrueco” o calabaza asada con azúcar y canela para San Antón en la capital), elaborados por vecinos u organizadores de la actividad para el disfrute de grupos o de la colectividad. Por último, están aquellos platos que forman parte de la dieta cotidiana (espárragos “esparragados”, chacinas, ajoblanco o el común “canto” o pan con aceite) y que en nuestra comarca de estudio está muy influenciada, por un lado, por la cultura serrana (en concreto en La Guardia y Mancha Real) y, por otro, por la cocina de campiña (resto de municipios). Es en el caso de Espelúy, nuevamente, donde encontramos un sincretismo por la cultura de campiña local y extensible a Córdoba (platos como flamenquines, gazpacho o salmorejo) y aquellos platos que trajeron consigo los colonos que procedían de la Sierra de Segura (cordero guisado, ajopringue, gachamigas, gurullos,...).

Uno de los más extendidos por la comarca, y la provincia (similar en denominación a los de otras zonas próximas, como Granada o Córdoba, aunque difiere en su modo de preparación e ingredientes) es la popular “pipirrana” de época estival, a base de majar en un mortero pan y productos de la huerta como tomate, pimiento, cebolla, ajo y pepino, a los que se añaden huevos duros, atún en escabeche y magro de jamón, todo ello aliñado con aceite, sal y vinagre. Propios también de la zona de campiña son los platos asociados a la caza menor, actividad muy extendida, como es el caso de la perdiz (perdiz escabechada, paté,...) o la liebre y el conejo (con andrajos ambos).

En lo que refiere a dulces, la mayor parte de ellos son herencia de costumbres gastronómicas practicadas en el territorio de la península Ibérica bajo el poder musulmán durante la Edad Media, aunque luego enriquecidas por otras tradiciones como la sefardí, la cristiana, etc. Los ingredientes y condimentos son comunes generalmente (a base de trigo, aceite, miel, matalahúva o almendras), los procedimientos de elaboración son afines y extendidos por la geografía provincial e, incluso, regional y nacional, ante la popularidad adquirida con respecto a fechas del calendario litúrgico, sin embargo, en ocasiones difiere el término utilizado de una población a otra. Así, a los pestiños de Semana Santa se les llama “gusanillos” en Mancha Real y La Guardia, o “borrachuelos” en Villargordo; los buñuelos dulces son también denominados “papajotes” en Sierra Mágina, Úbeda y, por extensión, gran parte de municipios de la provincia, o como “panzas de vieja” en Villargordo; y el popular arroz con leche es llamado “arroz dulce” o “amarillo” en Espelúy, aunque éste incorpora también azafrán o colorante alimenticio. De Navidad son tradicionales los alfajores y almendrados, aunque bien es cierto que en ésta y otras épocas del año se elaboran dulces de sartén sin calendarización específica, como buñuelos, roscos de vino, hojuelas con miel, magdalenas, los “bienmesabe”<sup>17</sup>, etc.

En su mayoría son dulces que han sido transmitidos de madres a hijas. Pese a que hasta finales del siglo XX pervivían en algunos pueblos la costumbre de acudir los vecinos a cocer sus masas a los hornos locales (convirtiendo éstos en significativos espacios de sociabilidad y encuentro vecinal), hoy día se elaboran en hogares de manera individual o colectiva entre los miembros de la unidad familiar, aunque en mayor medida en panaderías, quienes, además de la venta diaria de sus productos, se dedican en exclusividad a éstos de temporalidad para vecinos y foráneos. Como casos de especial mención destacamos los hornazos con huevo cocido del Domingo de Resurrección que sólo la panadería local de La Guardia elabora para su consumo en este día en el campo, o bien los roscos que porta San Marcos durante el desfile procesional por Torrequebradilla, y que se trata de panes dulces (a diferencia de las “roscas” condimentadas con sal) tradicionalmente elaborados por la esposa del alcalde, en representación de la villa, quien aportaba los ingredientes siguiendo su propia receta familiar, y hacía la masa y cocía en el horno local bajo las indicaciones del panadero; con la llegada de la democracia y la fusión de Torrequebradilla y Villargordo en 1975, la responsabilidad de la ofrenda de los roscos fue voluntariamente aceptada por las esposas de los alcaldes pedáneos, aunque poco a poco fue perdiéndose, hasta que desde los años ochenta del siglo XX son los propios propietarios de la panadería local quienes se encargan de su elaboración el veinticuatro de abril (víspera) como forma de donación particular y contribución con la festividad.

Pese a que en algunos casos los ingredientes utilizados son básicos y accesibles hoy a cualquier capa social, y que los gustos y posibilidades de consumo actuales de la población tornen a veces hacia la complejidad en los procesos, sin embargo su valor hoy día radica en mantener el vínculo simbólico con el pasado y reforzar la identidad de fiestas colectivamente arraigadas, a través de las cuales se garantiza la continuidad de dichos saberes.

---

<sup>17</sup> Su procedencia es desconocida y se halla extendido por toda Andalucía, aunque difiere según las zonas en sus ingredientes (galletas o bizcochos), dispuestos por capas y entre crema (natillas, crema de chocolate, merengue, etc.). En Espelúy son también llamados “viennesabe”, quizás por la proximidad fonética de ambos vocablos y por ser su consumo propio del Viernes Santo, aquí se elabora con un fondo de galletas remojadas en un almíbar azucarado y aliñado con un poco de licor, clara de huevo a punto de nieve y unas natillas claras que las cubren.

## 2.1. Listado de elementos registrados

A continuación se presenta la relación de bienes inmateriales registrados y documentados en la comarca del Área Metropolitana de Jaén por municipios y según caracterización patrimonial:

RAPI	DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	CARACTERIZACIÓN
4401001	San José	Mancha Real	Rituales
4401002	Jueves Santo	Mengibar	Rituales
4401003	Domingo de Resurrección	Mengibar	Rituales
4401004	San Marcos	Torrequibradilla	Rituales
4401005		(Villatorres) Jaén	
4401006	Nuestro Padre Jesús Nazareno "El Abuelo"	Cazalilla	Rituales
4401007	Romería de la Virgen de la Cruz	La Guardia de Jaén	Rituales Rituales
4401008	Romería de San Sebastián	Jaén	Rituales Rituales
4401009			
4402001	Lumbres de San Antón Romería	Jaén Mancha	Oficios/saberes
4402002	de Santa Catalina Elaboración de	Real	Oficios/saberes
4402003	la Falla	La Guardia de Jaén	Oficios/saberes
4402004	Elaboración de encajes de		
4402005	bolillos	La Guardia de Jaén	Oficios/saberes
4402006	Oficio de "convidador" de entierros	La Guardia de Jaén	Oficios/saberes
4402007	Oficio de acequero	Jaén	Oficios/saberes
4403001	Producción de sal	Villargordo	Oficios/saberes Modos
4403002	Fabricación de jaulas de		de expresión Modos de
4403003	perdices	Espelúy	expresión Modos de
4403004	Cultivo del algodón Pregones	Mengibar	expresión Modos de
4404001	del Jueves Santo Las Bolas	Espelúy	expresión
	del Viernes Santo Bolos	Espelúy Jaén	
	serranos		Alimentación/cocinas
	Leyenda del Lagarto de la Magdalena	Torrequibradilla (Villatorres)	
	Elaboración de Roscos de San Marcos		

### 3. Bibliografía

ANTA FÉLEZ, José Luis. "La agrociedad: Un modelo para acercarse a Jaén" en José Miguel Delgado Barrado, María Amparo López Arandía (coord.). *Ciudades de Jaén en la historia (siglos XV-XXI): mitos y realidades*. 2011, págs. 373-382. ISBN 978-84-472- 1339-9

ARAQUE JIMÉNEZ, Eduardo; Sánchez Martínez, José D.; GALLEGO SIMÓN, Vicente; GARRIDO ALMONACID, Antonio. "Balance de la actuación del Instituto Nacional de Colonización en la provincia de Jaén", en *Investigaciones Geográficas*, nº 41. Instituto Universitario de Geografía Universidad de Alicante, 2006, págs. 5-32. ISSN 0213-4691

ARRIAZA BALMÓN, Manuel; GONZÁLEZ ARENAS, José; RUIZ AVILÉS, Pedro. *Perspectivas del algodón en Andalucía*. Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria (IFAPA) y Universidad de Valladolid, 2004. Disponible en URL: <http://www.economiaandaluza.es/sites/default/files/Perspectivas%20del%20algodon%20en%20Andalucia.pdf> Consultado el 10/07/2014.

ARRIAZA BALMÓN, Manuel; GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ, José A.; GONZÁLEZ ARENAS, José; RUIZ AVILÉS, Pedro; FERNÁNDEZ-ORTEGA JIMÉNEZ, M. Dolores (coord.). *Situación y Perspectivas del Sector Algodonero Andaluz. Analistas Económicos de Andalucía*. 2005. Disponible en URL: <https://www.unicaja.es/resources/1163690924201.pdf> Consultado el 10/07/2014.

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. "Los Pregones de Pasión en la Semana Santa de Mengíbar". Revista, Alto Guadalquivir, 2004, pág.94-95.

BEDMAR GONZÁLEZ, Arcángel. "La fiesta de San Marcos y su referencia a la agricultura". *Cajasur*, a.VII, número 36, Junio, 1989, págs. 46-47.

*Campaña de Jaén-La Loma. Guía Digital del Patrimonio Cultural*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla. Disponible en URL: [http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/textos-e/Demarcacion\\_Campina\\_Jaen/paisaje/](http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/textos-e/Demarcacion_Campina_Jaen/paisaje/) Consultado el 10/07/2014.

"Campaña de Jaén-La Loma" en *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla. Disponible en URL: [http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/conoce-el-patrimonio/documentos/paisaje\\_jaen\\_la\\_loma.pdf](http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/conoce-el-patrimonio/documentos/paisaje_jaen_la_loma.pdf) Consultado el 10/07/2014.

*Caracterización del Territorio de la OCA- Campiña de Jaén*. Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla. Disponible en URL: [http://ws128.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Caracterizacion-comarcal/Caracterizacion-de-comarcas-agrarias/Jaen/campina\\_jaen.pdf](http://ws128.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Caracterizacion-comarcal/Caracterizacion-de-comarcas-agrarias/Jaen/campina_jaen.pdf) Consultado el 10/07/2014.

*Catastro del Marqués de Ensenada*, Madrid, 1749-1754.

CAZABÁN LAGUNA, Alfredo; GUTIÉRREZ, Miguel. *Cosas de antaño: curiosidades históricas del Jaén y su provincia; Jaén como base de la conquista de Granada; Ntro. P. Jesús de los Descalzos: apuntes histórico-religiosos*. Riquemel y Vargas, Jaén, 1983. ISBN 84-300-9284-6

EGEA JIMÉNEZ, Carmen. *La población de los municipios de Jaén: evolución en el siglo XX y situación actual*. Diputación Provincial. Jaén, 1999. ISBN 13: 978-84-87115-59-2

ESLAVA GALÁN, Juan; ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael. *La leyenda del lagarto de la Malena y los mitos del dragón*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Jaén, 1980. ISBN: 84-7231-564-9

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coord.). *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Instituto de Estudios Giennenses, 1995. ISBN 84-87115-36-5

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. "Jaén y la Guerra Civil (1936-1939)". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N.º. 198, 2008, págs. 197-226. ISSN 0561-3590

GAY ARMENTEROS, Juan C. *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales*. Universidad. Córdoba, 1978. ISBN 13: 978-84-600-1225-2

GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén. "La situación socioeconómica de la provincia durante el tardofranquismo" en *La transición a la democracia en Jaén*. Tesis doctoral dirigida por Dc. Salvador Cruz Artacho. Universidad de Jaén, Cáp.3, pág. 108-214, 2009, Jaén. ISBN: 978-84-8439-556-0

Instituto de Estadística y Cartografía, Junta de Andalucía. Disponible en URL: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema01.html>  
Consultado el 10/07/2014.

JIMÉNEZ DELGADO, Francisco. "El bolero antiguo de Villargordo". En: *Diario de Jaén*, 24 Abril, 1994, pág. 43.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "El Valle del Río Guadalbullón en la Baja Edad Media. Una frontera entre Castilla y Granada". *Jaenseñanza*, n.º 9. Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia. Jaén, 1996, págs. 19-30.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "Población de Jaén (1875-1931)" en VVAA. *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*. Caja General de Ahorros de Granada. Jaén, 2000, págs. 53-63. ISBN: 978-84-9  
<http://www.pegalajar.org/articulos/poblacion.htm> Consultado el 10/07/2014.

LOPEZ CORDERO, Juan Antonio; CABRERA ESPINOSA, Manuel. "Salinas del Alto Guadalquivir: Don Benito y Los Montes" en *Senda de los Huertos. Revista cultural de la provincia de Jaén*, núm. 65-66. Asociación de Amigos de San Antón, 2009, pág. 157-175.

MEDINA CASADO, Carmelo; RUIZ MAS, José (Ed.). *El bisturí inglés: literatura de viajes e hispanismo en lengua inglesa*. Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones; Universidad Nacional de Educación a Distancia, Jaén, 2004. ISBN 978-84-8439-233-0

OYA RODRÍGUEZ, Vicente. "Algunas danzas y canciones de la provincia de Jaén", I *Congreso de Folclore Andaluz: Danzas y Músicas populares*. Granada, 1986, págs. 95-105. ISBN 84-85764-21-8.

PADILLA SÁNCHEZ, J. G.; CASUSO QUESADA, R.A.; ORTEGA MONTORO, A.  
*Jaén: Guía de Arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Sevilla. 2008. ISBN 13: 978-84-8095-536-2

PIQUERAS HABA, Juan. "El fomento de plantas textiles en la España ilustrada: Una visión espacial". *Cuadernos de geografía*, N° 50, 1991, págs. 247-262. ISSN 0210- 086X

*Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Consejería de Obras Públicas Sevilla. 2007. Disponible en URL:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/ot\\_urbanismo/ordenacion\\_territorio/pota/pota\\_titulo4.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/ot_urbanismo/ordenacion_territorio/pota/pota_titulo4.pdf) Consultado el 10/07/2014.

*Plan General de Ordenación Urbana de Jaén*. Disponible en URL: <http://www.pg>

*Plan Estratégico de la Ciudad de Jaén*. Ayuntamiento de Jaén, 2011. Disponible en URL:<http://www.jaen2015.es/sites/default/files/%5BPE%20Ja%C3%A9n%5D%20Parte%202%20Diagn%C3%B3stico%20integral%20web.pdf> Consultado el 10/07/2014.

RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El regadío medieval andaluz*. Diputación Provincial, Área de Cultura, D.L. 1991. ISBN: 84-86843-45-6

SALVATIERRA CUENCA, Vicente. "Las huertas del Jaén islámico". *Arqueología y territorio medieval*, número 5, 1998, págs. 55-68. ISSN 1134-3184 Disponible en URL:  
[http://www.ujaen.es/revista/arqytm/PDF/R5/R5\\_3\\_Salvatierra.pdf](http://www.ujaen.es/revista/arqytm/PDF/R5/R5_3_Salvatierra.pdf) Consultado el 10/07/2014.

SÁNCHEZ GARCÍA, Encarnación. "Una representación de la Pasión en Andalucía: los pregones y el paso de Jabalquinto". *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, N° 14, 1996, págs. 259-273. ISSN 0212-2952

SORIA MEDINA, Enrique. "Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950) de L. Garrido González". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N°. 164, 1997, págs. 349-352. ISSN 0561-3590

MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico - estadístico- histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IX, Madrid, 1850.

VALLADARES REGUERO, Aurelio. *La provincia de Jaén en los libros de viajes*. Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones; Ayuntamiento de Jaén. Jaén, 2002. ISBN 978-84-8439-129-6

ZAFRA DE LA TORRE, Narciso. *De los campamentos nómadas a las aldeas campesinas. La provincia de Jaén en la Prehistoria (1ª edición)*. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Jaén. 2006. ISBN 84-8439-336- 4

#### 4. Elementos a proteger y documentar

Una vez concluido el trabajo de campo de reconocimiento e interpretación del patrimonio inmaterial y material de la comarca, pueden detallarse una serie de bienes que, dado su alto valor etnológico o paisajístico, son susceptibles de una documentación más pormenorizada o de iniciar medidas de protección.

En lo que refiere a oficios y saberes tradicionales es preciso focalizar nuestra atención en la actividad extractiva y productora de sal, en tanto que, pese a que Jaén dispone de excelentes condiciones naturales y ambientales para la producción de sal de elevada calidad, la situación de su explotación es grave actualmente por encontrarse en el fin de un ciclo definido por la decadencia de la economía salinera y el abandono de la mayor parte de las explotaciones. Entre los procedimientos y técnicas más destacadas se encuentran el “afinado”, molienda que permite obtener una sal de grano fino; el alisado con rodillo para evitar que la sal se endurezca y apelmace por efecto del aire y sol; el barrido mediante escobones; el pisado en pozas o el “traqueo”, con el objetivo de romper el lienzo superficial, remover el contenido de la poza y acelerar el calentamiento de la salmuera. Aquí, las amenazas sobre la continuidad del oficio no recaen en la falta de relevo generacional, sino, primero, en la competencia respecto a la industria salinera de litoral (que cuenta con sistemas de extracción totalmente mecanizados, mayores superficies y facilidades para la obtención de la sal y una fuente ilimitada de salmuera, como es el mar, que se traduce en menor coste de producción y, en consecuencia, precios más competitivos que los emitidos por las salinas de interior), y, segundo, los problemas derivados de concesiones de agua que son los que han provocado la desinstitucionalización y el abandono de pozas. Es, por tanto, preciso que las acciones o iniciativas llevadas a cabo por los propios productores (rehabilitación de empedrado original de pozas, reformulación de la comercialización de sal en escamas y flor, adecuación del espacio para uso turístico-cultural, etc.) sean apoyadas por las diferentes entidades locales y administraciones implicadas, promocionando circuitos comarcales y provinciales para su comercialización y creando una marca propia por la singularidad de estas salinas de interior, es decir, en el proceso actualmente llamado con el vocablo anglosajón castellanizado de “labelización”.

Por otro lado, son precisas acciones de difusión para destacar el papel histórico de los acequeros y regantes en la formación de la identidad cultural, agrícola y natural de La Guardia y, por extensión, de esta comarca (en especial Jaén capital por sus ruedos) y adyacentes (como Sierra Mágina) por su íntima vinculación hidrogeológica e histórica. Necesaria se presenta la tarea de recabar la documentación técnica para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la figura de Lugar de Interés Etnológico, del sistema de riego tradicional de la Vega de Arriba, cuyo caz data, al menos, del siglo XVI.

Por descuido de los administradores del Pago de la Vega de Arriba, ésta no fue inscrita en su momento ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la consideración de concesiones adaptadas a este tipo de riego tradicional, por lo que, pese a registrarse como Comunidad y aprobar sus estatutos en 1991, son múltiples las memorias técnicas presentadas para continuar con el expediente de concesión de aguas públicas, sin obtener aún respuesta. Tal situación hace que no puedan disponer del agua que precisan del caz y en ocasiones reciban la denuncia por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil y tengan que asumir el costo o iniciar reclamaciones. Se trata ésta de una cuestión de especial relevancia, en tanto que sólo así se promocionaría el uso y reparto tradicional del agua y podrían mantenerse funciones productivas y, con ello, el reconocimiento de valores etnológicos, medioambientales y paisajísticos (a tenor de la riqueza vegetal y faunística asociada a los caces), conjugando técnica y procedimientos locales con la incorporación de nuevos materiales y sistemas de riego que sean compatibles con la dinámica de riegos tradicionales.

En lo que respecta a modos de expresión, y a la espera de la información solicitada a la Agrupación de Coros y Danzas “Lola Torres” de Jaén, es preciso el registro detallado de bailes tradicionales como el del “Bolero antiguo” de Villargordo y su puesta en valor. Pese a reconocerse por la población e institucionalmente como bien inmaterial que forma parte del acervo cultural de sus gentes y, por tanto, de su identidad, ya sea por desidia institucional o falta de documentación precisa (sobre movimientos coreográficos, acompañamiento instrumental, partituras, indumentaria tradicional, etc.), hoy día no es interpretado en la localidad, a excepción de un espectáculo puntual llevado a cabo por la escuela de baile de Villargordo, aunque modificó ciertos elementos para una mayor estética o por el desconocimiento mencionado. Además, es significativo que aquí no tengan constancia de que tal agrupación giennense lo incorpore en su repertorio y se interprete en determinados festivales al cabo del año (pues está dedicada al estudio del folclore de la provincia), ni haya habido iniciativa de toma de contacto, de ahí que sea precisa la intervención de las entidades implicadas y de la labor de rescatar este baile de la memoria de los vecinos y vecinas de más edad, tanto en su aspecto formal como en los significados y valores asociados.

Por último, un estudio exhaustivo de la celebración más singular y emblemática de Cazalilla, San Blas, popularmente llamada la “Fiesta de la Pava” de febrero, para conocer el origen preciso de la actividad ritual y la incorporación de sus elementos significativos, como es el caso del lanzamiento desde el campanario del animal (que ha desplazado en importancia a otros como la procesión de San Blas o los actos litúrgicos en su honor, las roquillas,...), y la transformación sufrida hasta la fecha. La polémica en la que cada año se desenvuelve el acto, dadas las denuncias de ecologistas por el posible maltrato del animal y la prohibición actual del lanzamiento, ha desarrollado procesos de resignificación interesantes de estudio desde el punto de vista antropológico y sociológico, pues la participación y el arraigo de la población se hace ahora más manifiesto por la defensa de su patrimonio inmaterial singular y propio, que atrae tanto a vecinos de Mengíbar, Espelúy, Villanueva de la Reina y otras localidades limítrofes, como a foráneos atraídos por su popularidad. La participación de todas las hermandades locales existentes en las celebraciones que cada cual organiza denota una destacada cohesión intergrupala en cuanto a actores organizadores se refiere, manifiesta también hoy por la contribución de cada vecino y vecina para pagar la multa impuesta a quien lanza cada año la pava desde la torre durante el transcurso de la celebración patronal.

